

# NOTAS

Informativas

# COMPENDIO



**FERIA POR DÍA NACIONAL DE LOS GRANOS ANDINOS**  
Gran degustación gastronómica y oferta de diversos granos andinos

VENUE: CENTRO DE PRODUCTORES MESHUEN DE MAGDALENA  
Lugar: Centro 32 de la Av. Brasil  
DOMINGO 20 DE JUNIO  
DE 9:00 AM A 2:00 PM

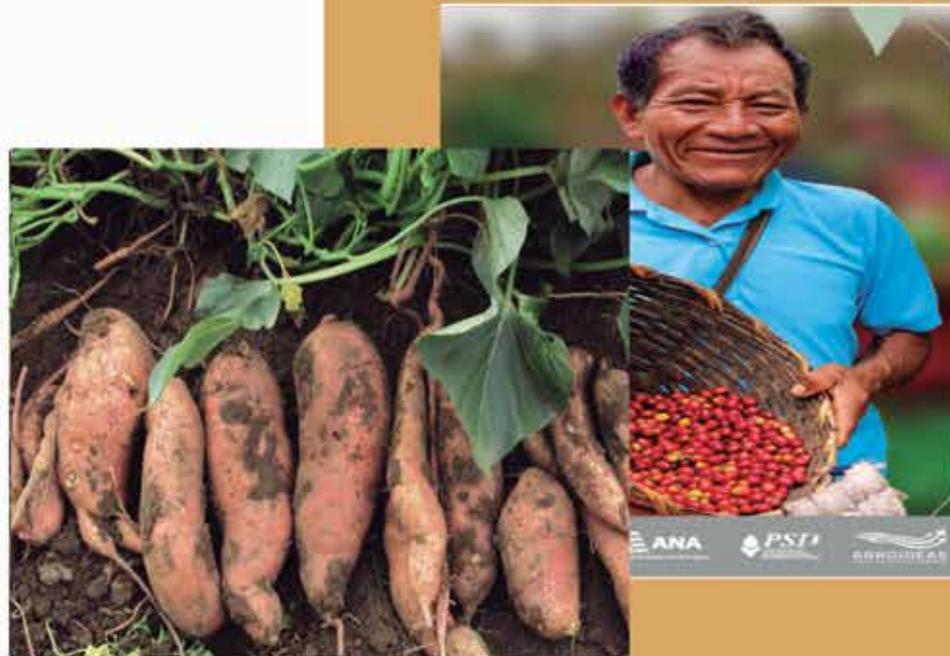


**FESTIVAL DE LA MASHUA NEGRA**

Problemas sobre el uso de la Mashua Negra

UBICACIÓN: Dirección Técnica de Agricultura, Calle Real 077, El Tiro

28 JUNIO 9:30am



### Invitación

El Ministerio de Agricultura y Riego te invita a visitar la **Feria de Programas y Servicios Nacionales "Un Estado Inclusivo al Servicio de las Personas"**

Durante tu visita podrás disfrutar de degustaciones en la "Tiendecita Andina", cocina en vivo, juegos para niños en la "Tuleta del Bosque", además de deliciosas nutritivas, bailes típicos y una gran exposición de productos del campo

Fecha: Jueves, 30 de Junio de 2016  
Lugar: Centro de Convenciones 27 de Enero, Sala Lima - Primer Piso.  
Horario: De 9:00 a.m. a 5:00 p.m.



# JUNIO

## SERFOR RECONOCE A INSTITUCIONES NACIONALES CIENTÍFICAS DEPOSITARIAS DE MATERIAL BIOLÓGICO

El Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (SERFOR) ha iniciado la tarea de registrar y acreditar, a nivel nacional, a las Instituciones Científicas Nacionales Depositarias de Material Biológico, a través del "Registro de Institución Científica Nacional Depositaria de Material Biológico". Este registro incorpora a las instituciones que cuentan con el reconocimiento y el respaldo por parte del Estado para recibir, preservar, almacenar, mantener, custodiar, investigar y en algunos casos, exhibir material biológico que representa a la flora y fauna silvestre de una localidad, región o país, en centros como: herbarios, jardines botánicos, museos, entre otros.

Como parte de esta función, el miércoles 01 de junio, el SERFOR entregó las autorizaciones de trabajo a algunas de las Instituciones, como: el Herbario MOL A. Weberbauer del Departamento Académico de Biología de la Facultad de Ciencias de la Universidad Nacional Agraria La Molina (UNALM) y Herbario MOL de la Facultad de Ciencias Forestales de la UNALM, el Museo de Historia Natural de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y el Herbario Magdalena Pavlich de la Universidad Peruana Cayetano Heredia.

A la fecha, son 11 las instituciones que ya se han registrado; y el SERFOR invita a las instituciones que aún no estén registradas, a formar parte de esta red de instituciones que contribuyen a asegurar la conservación del patrimonio natural del país.



## OPORTUNIDAD LABORAL CON INIA

El Programa Nacional de Innovación Agraria - PNIA, del INIA, viene realizando una serie de convocatorias para la contratación de Consultores Individuales, Grupo de Investigadores y Transferencistas, Firms Consultoras y otras.

Los interesados pueden acceder a la Información completa en el link: <http://www.inia.gob.pe/convocatorias-y-procesos>. Teléfono del PNIA: 3401488



# Junio Junio

## CLÍNICA DE PLANTAS DE INIA ATENDERÁ EN JUNÍN Y HUANCAMELICA

El 9 de junio, en la Plaza principal de la Municipalidad Provincial de Concepción, en Junín  
El 10 de junio, en la Plaza principal del Distrito de Acostambo, en Huancavelica.

El Servicio es gratuito, a partir de las 9 am

Informes: [santaana@inia.gov.pe](mailto:santaana@inia.gov.pe), [citsantaana@inia.gov.pe](mailto:citsantaana@inia.gov.pe), [santaana\\_uea@inia.gov.pe](mailto:santaana_uea@inia.gov.pe)

**Asistencia técnica**

### MÓDULO CLÍNICA DE PLANTAS

**Día:** 09 de junio      **Hora:** 09:00 am

**Lugar:**  
Plaza Principal de la Municipalidad Provincial de Concepción - Junín

**Inscripción:**  
Ingreso libre

**Informes:**  
Estación Experimental Agraria Santa Ana  
Telf.: 064 247011  
**Correos:** [santaana@inia.gov.pe](mailto:santaana@inia.gov.pe);  
[citsantaana@inia.gov.pe](mailto:citsantaana@inia.gov.pe);  
[santaana\\_uea@inia.gov.pe](mailto:santaana_uea@inia.gov.pe)



**Asistencia técnica**

### MÓDULO CLÍNICA DE PLANTAS

**Día:** 10 de junio      **Hora:** 09:00 am

**Lugar:**  
Plaza Principal del distrito de Acostambo, Huancavelica

**Inscripción:**  
Ingreso libre

**Informes:**  
Estación Experimental Agraria Santa Ana  
Telf.: 064 247011  
**Correos:** [santaana@inia.gov.pe](mailto:santaana@inia.gov.pe);  
[citsantaana@inia.gov.pe](mailto:citsantaana@inia.gov.pe);  
[santaana\\_uea@inia.gov.pe](mailto:santaana_uea@inia.gov.pe)



## LAMBAYEQUE INSTALA CONSEJO REGIONAL DE COORDINACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO AGRARIO

Como instancia de coordinación de Asuntos Agrarios de la Gerencia Regional de Agricultura, e integrado por representantes de Instituciones que desarrollan y promueven la competitividad Agraria Regional.



El Gerente Regional de Agricultura Ing. Ricardo Romero Rentería, destacó que las funciones del Consejo Regional es coordinar, articular y desarrollar mecanismos Inter institucionales para promover el desarrollo agrario regional.

Como primera tarea inmediata se elaborará el Reglamento donde se establecerá todo lo relacionado a las competencias y responsabilidades de cada Institución que integra el Consejo Regional.

El Consejo Regional de Coordinación del Sector Público Agrario , quedó conformado por el Ing. Ricardo Romero , Gerente Regional de Agricultura, Ing. Esmilda Arévalo , Directora del SENASA; Ing. Carlos Nuñez, Director del INIA; Ing. Arnulfo Carbajal , Director Zonal del PSI; MV. Jessica Olíden, Administradora Técnica Forestal y

fauna silvestre, Ing. Armando Vega, Coordinador Regional del MINAGRI.

Asimismo, el Ing. Jorge Álvarez , Director Zonal de Agro Rural , Ing. Víctor Ramírez, Secretaria Técnica de Gestión de Recursos Hídricos; Ing. Shirley Bernabé, Gerente de Recursos Naturales y gestión ambiental; Ing. Miguel Espino, Administrador Local del Agua-Zaña; Ing. José Burga, Administrador Local de Agua-Motupe-Olmos-La Leche; Ing. Roberto Suing, Administrador local del agua Chancay-Lambayeque; Ing. Patricia Monzón, Coordinadora de Sierra Exportadora y el Ing. Manuel Huerta, Representante del PEO.



# Junio Junio

## PRESENTACIÓN SERVICIOS PÚBLICOS AGRARIOS E INSTALACIÓN REDIAGRO TUMBES

El 21 de junio, podrá conocer cómo acceder a los servicios brindados por el Ministerio de Agricultura y Riego, relacionados a la promoción comercial de productos agrarios: ferias, ruedas de negocio, contacto con comerciantes; programas de innovación y fortalecimiento de capacidades; Servicios fitosanitarios para exportaciones e importaciones de productos agropecuarios; derechos de uso de aguas: licencias, permisos y autorización de uso; información agraria especializada para toma de decisiones y oportunidades comerciales, oferta crediticia: requisitos, tasas, beneficios, etc. Los servicios serán presentados por especialistas de Agroideas, Agrorural, Agrobanco, SENASA, INIA, ANA, SERFOR y otros.



### FAMILIA PAPITA

Fotos de Agencia Agraria Yauli - La Oroya



## QUEMAN 100 PUYAS DE RAIMONDI

Unas cien Puyas de Raimondi consideradas patrimonio forestal de gran importancia ecológica y cultural a nivel nacional, ubicadas en el centro poblado de Santo Domingo de Cachi en el distrito de Yanacancha, en la provincia de Chupaca, región Junín, fueron quemadas por desconocidos lo que constituye un grave delito ecológico.

Se cree que los mismos pobladores de la localidad habrían realizado este acto ilícito para contrarrestar las heladas de la temporada y proteger de esta forma sus sembríos.

Según los especialistas de Sernanp, estos bosques de Puyas de Raimondi, podrían llegar a ser un buen atractivo turístico para la zona, por su fácil accesibilidad; lo que hace necesario motivar y sensibilizar a la población para que las pongan en valor y lo asuman como una oportunidad para mejorar su economía.



## FORO - EXPOSICIÓN OPORTUNIDADES Y RUEDA DE NEGOCIAS EN AMAZONÍA "I FESTIVAL DEL PAICHE"

El 8 de junio, a las 09:00 am, en el Auditorio Alberto Andrade Carmona - Edificio Juan Santos Atahualpa del Congreso de la República.

Informes: Celular 974110778, #974110778, correo: tdaza@congreso.gob.pe



## Invitación PRESENTACIÓN DE ESTRATEGIA PARA REDUCIR EL TRÁFICO ILEGAL DE FAUNA SILVESTRE AL 2021

El 6 de junio, a las 17.30 horas, en el Business Tower Hotel, Av. Guardia Civil 727, San Borja.

Confirmaciones: Teléf. 2259005 anexo 103, correo: jcisneros@serfor.gob.pe



# Junio Junio

## REDIAGRO ICA Y SU FERIA DE LA INFORMACIÓN

El Gobierno Regional, SERFOR y la Red Universitaria Ambiental de la UAP, en el marco del Día Mundial de la Biodiversidad, Medio Ambiente y el Día Internacional de los Océanos desarrollarán con el apoyo de Rediagro Ica la Feria de Información, el Miércoles 8 de Mayo, con la participación de diversas instituciones identificadas con la conservación, protección y sostenibilidad de los recursos naturales de la región.

**FERIA AMBIENTAL**  
En el marco de las celebraciones por el Día Mundial del Medio Ambiente, Día Internacional de la Diversidad Biológica y Día Internacional de los Océanos  
Orientado a concientizar a la ciudadanía en general y público escolar sobre la importancia de cuidar nuestro medio ambiente, diversidad biológica y océanos, para asegurar su sostenibilidad futura.

fecha	hora	Lugar
 08 de marzo	 09:00am - 03:00 pm	 Plazuela Francisco Bolognesi-Ica

Organizan:



¿CÓMO SE LLAMA ESTA FRUTA?

Una pista... ¡ES LA MÁS GRANDE DEL MUNDO!



## EJECUTIVO APROBÓ ESTRATEGIA DE DESARROLLO DE SECTOR CAFETALERO 2016-2018

El ministro de Agricultura y Riego, Juan Manuel Benites, destacó la aprobación de la Estrategia de Desarrollo de Sector Cafetalero 2016-2018, por Resolución Ministerial N° 0244-2016-Minagri, publicado en El Peruano, que busca consolidar al país como el segundo exportador mundial de café orgánico y uno de los diez principales productores de cafés especiales; así como incrementar en más del 10% el consumo del café en el mercado local.

“El café es uno de los cultivos más importantes a nivel nacional al ser una importante fuente generadora de empleo e ingresos y un gran demandante de insumos, bienes y servicios. A nivel mundial Perú figura entre los 10 principales países productores y exportadores de café especial junto a México y Brasil, entre otros”, subrayó.

La Estrategia de Mediano Plazo para el Desarrollo del Sector Cafetalero en el Perú 2016-2018, contiene cinco componentes relacionados a la investigación y asistencia técnica, sanidad, comercialización, financiamiento y la planificación institucional.

### Importancia económica, social y ambiental del café



- ✓ Involucra a más de 223 mil familias de pequeños productores (en 338 distritos, 68 provincias y 17)
- ✓ Genera más de 54 millones de jornales directos y 5 millones indirectos, al año.
- ✓ Consumo per cápita anual es de 500 gramos (Brasil 6 Kg) naciones nórdicas unos 10 kg/promedio)
- ✓ Principales regiones productoras de café orgánico: San Martín, Junín, Pasco, Cajamarca, Amazonas, Puno y Cusco.
- ✓ Principal destino: Unión Europa y Estados Unidos.
- ✓ Es el principal producto alternativo al cultivo de coca.

Asimismo, propone y prioriza las actividades para la implementación de los citados componentes.

### No a la quema de algarrobos!!!

#### I FORO REGIONAL: ALTERNATIVAS DE CARBÓN VEGETAL SOSTENIBLE PARA REDUCIR LA DEFORESTACIÓN EN EL BOSQUE SECO

El 9 de junio, en el auditorio Quinto Piso del Colegio de Ingenieros de Lambayeque, con el fin de evitar que continúe la depredación del algarrobo y promover el uso alternativo de carbón vegetal de frutales y eucalipto en las cocinas de las pollerías y los restaurantes ubicados en el norte del país. Organiza la Administración Técnica Forestal y de Fauna Silvestre (ATFFS) Lambayeque del Serfor.

Se hablará sobre la importancia y la aceptación que tienen en el mercado estos productos sostenibles, así como sobre el efecto que tiene esta alternativa en la disminución de la presión sobre el algarrobo, especie forestal emblemática de este frágil ecosistema del norte del Perú.

El foro está dirigido a empresarios y representantes de pollerías y restaurantes, de los centros de comercialización y transformación de productos forestales y a la ciudadanía en general.

El algarrobo (*Prosopis pallida*) es una especie forestal protegida por el Estado, con categoría de “vulnerable”, según el Decreto Supremo N° 043-2006-AG que aprueba la categorización de especies amenazadas de flora silvestre, en razón que el carbón vegetal de algarrobo tiene alta demanda, que ocasiona la depredación de los bosques secos de algarrobos.

### ALGARROBOS EN PELIGRO DE EXTINCIÓN



**DILE NO AL  
USO DE  
ALGARROBOS  
EN POLLERÍAS  
Y  
RESTAURANTS**

Que usen como alternativa el carbón vegetal de especies forestales sostenibles, como el eucalipto y frutales: el coco, el limón y el tamarindo.

## INIA CUSCO IMPULSA PROYECTO DE INVESTIGACIÓN PARA MEJORAR PRODUCCIÓN DE QUINUA

La Estación Experimental Andenes del Instituto Nacional de Innovación Agraria (INIA), en coordinación con el Programa Nacional de Innovación Agraria (PNIA) y la Agencia Agraria de Anta y Canas Canchis, presentó dos proyectos de investigación con el fin de incrementar la productividad de la quinua: "Diseño de metodologías y capacitación participativa con productores de quinua del departamento del Cusco" y "Estudio de variedad genética de *Peronospora farinosa* f. sp. *Chenopodii* (Fr.) que ocasiona el mildiu en el cultivo de quinua (*Chenopodium quinoa* Wild.) y búsqueda de accesiones diferenciales".

Tienen como objetivo elevar y mejorar las condiciones de vida de pequeños y medianos productores, así como garantizar la seguridad alimentaria de la región. Foto internet.



## CRECE 7 % EXPORTACIÓN AGROINDUSTRIAL DE ÁNCASH

La exportación agroindustrial de Áncash sumó 34.4 millones de dólares en el primer cuatrimestre del año, lo que representó un crecimiento de 7% respecto al mismo periodo del 2015. El ranking fue liderado por mangos, espárragos frescos, mangos en conserva, palta, uvas, flores, arándanos, granadas y lechugas, informó Sierra Exportadora

Asimismo fresas con adición de azúcar, arvejas, espárragos en conserva, camotes, maracuyá, tara, higos frescos, huevos fecundados y mezclas de jugo, como néctar de maca con frutas, bajo la marca "Macarena Puch".

Los tres principales destinos de la oferta agroindustrial ancashina fueron Países Bajos, Estados Unidos y España que concentran el 61% del total, seguidos de Francia, Alemania, Reino Unido y Bélgica. También se observan nuevos mercados como Líbano, Israel, Guatemala, Portugal y Costa Rica.

Cabe mencionar que en el 2015 las agroexportaciones de Áncash cerraron en 85 millones de dólares, 31% más que en el 2014 (64.6 millones de dólares). En el 2013 ascendieron a 55.8 millones de dólares.

Sierra Exportadora, del Ministerio de Agricultura y Riego (Minagri), ejecutó cuatro programas en esa región, en beneficio de 9,418 pequeños productores: El programa nacional de palta Hass y otras frutas (que en el 2015 promovió ventas por 40.8 millones de soles), Perú Berries (5.2 millones de soles), granos andinos (2.1 millones de soles) y trucha (660,866 soles).



Los 9,418 pequeños productores recibieron asistencia técnica en cuanto a la mejora de la calidad del producto, cosecha y post cosecha, Buenas Prácticas Agrícolas (BPA), así como capacitación para gestionar financiamiento, a fin de poder articularlos con potenciales clientes.

**CONFERENCIA: MANEJO Y CONDUCCIÓN DEL CULTIVO DE PECANO**

Informes: elder.aguero@yahoo.es



**FICAFAE SATIPO 2016  
FERIA INTERNACIONAL DE CAFES  
ESPECIALES DE LA SELVA CENTRAL**

Del 16 al 19 de junio, en el Centro de Convenciones Campo Ferial de Satipo.  
Contactos: Staff de Negocios Teléfonos: (01) 446-1586 / 711-9164 - RPM : #975565155



**FESTIVAL NACIONAL DE LA AGRO BIODIVERSIDAD "FRUTOS DE LA TIERRA"**

Del 22 al 26 de junio, en la Plaza Manco Capac, en La Victoria, Lima; organizado por ANPE PERÚ, la Municipalidad Provincial de Lima, el Ministerio de Agricultura y Riego (Agrorural), APEGA y FAO.

Este año el Salón de la Biodiversidad promocionará de manera especial a las legumbres y todas sus variedades, así como a productos considerados baluartes de la agrobiodiversidad.

En ese sentido se ha orientado a los productores participantes a traer legumbres de las variedades de sus regiones, como frijol, ñuñas, porotos, pallares, chocho o tarwi, arvejas, habas pajuro entre otros; así como vestir con sus ropas típicas o mandiles de eco feria, gorra y guantes.



## V CONGRESO MACROREGIONAL EN CIENCIAS AGRARIAS

Del 13 al 17 de junio, en Puno.  
 Informes: RPM #951589513, correo: vconrecapuno2016@gmail.com.



## X FERIA REGIONAL AGROPECUARIA 2016

Del 20 al 24 de junio, en Tumbes.



## 8 DE JUNIO: DÍA MUNDIAL DE LOS OCÉANOS

El Ministerio del Ambiente en alianza con otras instituciones, en su conmemoración desarrollará diversas actividades en el parque Voces por el Clima de Surco. Entre ellas el Foro Océanos Sostenibles, el Cine Océanos que en diferentes fechas exhibirán películas como Planeta Océano y documentales como Plasticized y Península Illescas: las montañas entre el desierto y el mar, entre otras, que buscan generar conciencia en torno a la importancia de los océanos, que producen el 50% del oxígeno que respiramos

Para los niños habrá juegos ambientales marinos y una sesión de títeres a cargo del SERNANP, IMARPE, Planeta Océano, Ecoceánica, Ciudad Saludable y la Municipalidad de Surco.

Otra actividad será la feria de experiencias para el cuidado del ecosistema marino costero tanto del Estado y la sociedad civil.

En el resto de la semana también se celebrará el cine itinerante Océanos en universidades y espacios públicos como el Parque Cáceres de San Isidro, culminando las celebraciones con una limpieza de playa realizada por voluntarios de LOOP en playa Carpayo.

A nivel de las regiones costeras también se desarrollarán actividades similares.

Accede al Programa en: <http://bit.ly/22ArCuw>



# Junio

# Junio

## 5º CONGRESO INTERNACIONAL DE NUTRICIÓN Y FISIOLÓGIA VEGETAL APLICADAS

Del 6 al 8 de julio, en el Hotel Riu Plaza Guadalajara, Lopez Mateos Sur 830, 44500 Guadalajara, en México.

Más información en: Teléf. +52 (461) 616-2084, +52 (461) 613-9135, +52 (461) 215-2515, +52 1 (461) 228-8534. <https://www.intagri.com/cursos/presenciales/5to-congreso-internacional-de-nutricion-y-fisiologia-vegetal>.

**5º Congreso internacional de Nutrición y Fisiología Vegetal Aplicadas**

Hotel Riu Plaza, **6 a 8 de julio, 2016**  
Guadalajara, Jal. México

OPORTUNIDAD DE NEGOCIOS    INTERCAMBIO DE IDEAS    NOVEDOSAS CONFERENCIAS    PARTICIPANTES DE VAGUARDIA    ÁREA COMERCIAL

Gran vitrina tecno-comercial

I FERIA MACROREGIONAL DE CAMELIDOS SUDAMERICANOS

**I FERIA MACROREGIONAL DE CAMELIDOS SUDAMERICANOS**

CAMPO FERIA **Yauris**

REGION **JUNÍN**  
DESARROLLO SOSTENIBLE CON IDENTIDAD!

**23 AL 25 SETIEMBRE**

**PASCO - HUANCAMELICA - AYACUCHO - JUNÍN**

## CURSO TALLER: PRODUCCIÓN Y USO DE ABONOS ORGÁNICOS

Del 24 y 25 de junio, en calle Julio Rodadero 682, Lima 01. Organiza la Red de Acción en Agricultura Alternativa - RAAA.

Informes e inscripciones: RPM #819625, RPC 961853996 a los correos: jfalcocer@hotmail.com, raaaperu@raaa.org.pe.



## APRUEBAN CAMPAÑA COMPLEMENTARIA DE ARROZ EN CHONGOYAPE Y PROHIBEN EN OTROS DISTRITOS

Los Integrantes del Comité de Coordinación del Plan de Cultivo y Riego del Valle Chancay - Lambayeque, aprobaron la campaña complementaria de arroz en el ámbito del Sub-Sector de Riego Chongoyape (800 ha) y de la Comisión de Usuarios La Ramada (200 ha).

Por otro lado se prohibió la implementación de esta campaña en el ámbito de las Comisiones de Usuarios del Valle Ferreñafe, Lambayeque, Pítipo, Muy Finca, Monsefú, Chiclayo, Mochumí, Mórrope, Túcume, Sasape, Tomas directas del canal Taymi y Capote.

La reunión del Comité de Coordinación presidida por el Gerente Regional de Agricultura Ing. Ricardo Romero Rentería entre otros acuerdos aprobó la reactivación de los Comités Ad. Hoc de los cultivos de arroz y algodón; el inicio de las declaraciones de intenciones de siembras en el Valle Chancay - Lambayeque desde el 1° al 30 de Junio del 2016.

También se realizará visitas de campo al ámbito del sub-sector Chongoyape, para evaluar las condiciones fitosanitarias del cultivo de arroz con la participación de la Gerencia Regional de Agricultura, SENASA, INIA y la Junta de Usuarios Chancay - Lambayeque.

EL Comité estuvo integrado por el Ing. Pedro Gallo Sánchez Gerente Técnico de la Junta de Usuarios Chancay - Lambayeque; Ing. Carlos Núñez Díaz, Director del INIA - Estación Experimental Vista Florida; Ing. Roberto Suing Cisneros Administrador de la Autoridad Local del Agua Chancay - Lambayeque; Ing. Esmilda Arévalo Tiglia, Directora Regional del SENASA - Lambayeque.

Participaron como invitados los Presidentes y representantes de las Comisiones de Usuarios de Mochumí, Ferreñafe, Túcume, Mórrope, Chiclayo y Pítipo; el presidente de la Asociación de Productores de Algodón de Lambayeque y Directores de las Agencias Agrarias de Chiclayo, Lambayeque y Ferreñafe.



## CRECE EL TRÁFICO ILEGAL DE FAUNA SILVESTRE

La Directora Ejecutiva del SERFOR, Fabiola Muñoz Dodero, señaló que el Tráfico Ilegal de Fauna Silvestre es una de las mayores amenazas para la conservación global de la diversidad biológica de nuestro país. “en el 2014 se decomisaron cerca de 4000 especímenes vivos, frente a los 13 033 del periodo 2009 al 2012. Fue en el marco de la presentación final de la Estrategia Nacional para Reducir el Tráfico Ilegal de Fauna Silvestre en el Perú al 2021, documento que contiene las metas, actividades, plazos y entidades competentes y encargadas de poner en marcha diferentes tareas que apuntan a reducir este flagelo.

Muñoz también destacó que más del 80% del tráfico visible se concentra

en los mercados de Lima, Tumbes, Loreto y Ucayali. Y que un estudio realizado en el 2014 y 2015 por Wildlife Conservation Society (WCS), indica que los animales silvestres son usados, en ambientes urbanos, principalmente como mascotas.

Adicionalmente, se sabe que el destino de los especímenes de animales traficados para coleccionistas particulares y zoológicos son en Europa, Holanda, Bélgica, Austria, Suiza, Francia, Alemania, Italia, el Reino Unido y España; en Asia, Singapur, Hong Kong, Japón y Filipinas; y en Norte América, Estados Unidos y Canadá. Asimismo, existe un tráfico ilegal de animales para fines científicos, para la comercialización internacional en tiendas de mascotas, en industrias de cuero y pieles, como trofeos de caza

deportiva, para medicina tradicional y para otros usos.

Entre las especies más traficadas de reptiles, se tiene a las boas, iguanas, lagartos, tortugas, como taricaya (*Podocnemis unifilis*) y motelo (*Chelonoidis denticulata*); de anfibios, como la rana del Titicaca (*Telmatobius* sp.); de aves, pihuicho de ala amarilla (*Brotogeris versicolorus*), botón de oro (*Sicalis flaveola*) y una diversa variedad de loros y guacamayos. De los mamíferos, las especies más traficadas son el mono ardilla o frailecito (*Saimiri sciureus*), el mono titi o mono ardilla (*Cebuella pygmaea*), el mono machín negro (*Cebus apella*), entre otros.

Así también, se ha identificado que los principales puntos de extracción de fauna silvestre. Estos son: Piura, Tumbes, Lambayeque, Cajamarca, Amazonas, Loreto y San Martín, en el nororiente peruano; Paracas en el sur central y Pucallpa, Tingo María La Merced en el centro; así como Ayacucho, Arequipa, Puno y Tacna por el sur. Por otro lado, las principales rutas de tráfico son la zona nororiental que tienen como eje principal la ciudad de Iquitos y como nexo Yurimaguas, desde donde se tiene acceso al eje vial que va hacia la costa peruana. Por el centro, el eje principal es Pucallpa, a donde llegan animales de Loreto y Ucayali a través de la vía fluvial para luego acceder a las carreteras que conectan esta parte del país con la costa. Finalmente, por el sur, Puerto Maldonado concentra la fauna silvestre amazónica de esta parte del país y permite entrelazarse con Cusco y la costa peruana a través de la Carretera Interoceánica Sur.



## RESTAURARÁN LA CASA DE TUPAC AMARU II

Estado declara de interés nacional y necesidad pública la restauración y puesta en valor de la casa del precursor de la independencia, José Gabriel Condorcanqui Noguera, Túpac Amaru II, mediante Ley N° 30452, publicada en el diario El Peruano.

Quedan encargados de cumplir con lo dispuesto y remodelar la casa del héroe peruano ubicada en el centro poblado de Surimana, distrito de Túpac Amaru, provincia de Canas, en Cusco, el Ministerio de Cultura, a través de la Dirección Desconcentrada de Cultura del Cusco, el Gobierno Regional del Cusco, la Municipalidad Provincial de Canas y la Municipalidad Distrital de Túpac Amaru, de conformidad con sus competencias y funciones. Foto internet



## TACNA: SUPERVISIÓN DE LAS ENCUESTAS DE INTENCIONES DE SIEMBRA 2016 - 2017

La Dirección Regional de Agricultura de Tacna viene supervisando la ejecución de las encuestas de intenciones de siembra, cuyos resultados ayudarán a una mejor planificación de cultivos en la región, a través de la Dirección de Estadística Agraria. En las vistas en Calana (Costa) y Ticaco (Sierra).

Consultas: [diatacna@gmail.com](mailto:diatacna@gmail.com)



## XXIII CONFERENCIA INTERNACIONAL SOBRE PEPPERS-PERÚ 2016

Del 15 al 17 de junio en el hotel Costa del Sol Wyndham de Trujillo.  
 Informes e inscripciones: Telf. (01) 6183333- anexos 4250 y 4218 o correos electrónicos: sflores@adexperu.org.pe y contact@capsicum.com.pe



## ARRANCÓ II CENSO NACIONAL DE SURI

El SERFOR inició el II Censo Nacional de Suri (*Rhea pennata*) en los departamentos de Puno, Moquegua, Tacna y en una pequeña porción fronteriza de Arequipa que durará del 8 al 15 de junio. La finalidad es actualizar la información sobre la población para determinar el estado de conservación de esta ave emblemática del sur peruano.

El censo será realizado por cerca de 50 grupos (brigadas) que recorrerán a pie parte del altiplano del sur del Perú para recopilar datos sobre el Suri. Pertenecen a la Administración Técnica Forestal y de Fauna Silvestre (ATFFS) de Moquegua - Tacna, Puno, Arequipa, gobiernos regionales, universidades y otras instituciones públicas y privadas; y contarán con la colaboración de las comunidades campesinas y pobladores que viven en la zona de distribución de esta ave.

El Suri o Ñandu es un ave endémica de Sudamérica (Perú, Bolivia, Chile y Argentina) que vive exclusivamente en nuestro continente y es la de mayor tamaño en esta parte del planeta; y está amenazado de extinción, en Peligro Crítico (CR), por lo que según el DS 004-2014-MINAGRI, se prohíbe su caza, captura, tenencia, transporte o exportación con fines comerciales en todo el territorio.

Las poblaciones de Suri han disminuido en los últimos años, debido a la caza para utilizar sus plumas y recolectar sus huevos, comer su carne o tenerlos en cautiverio. Además, debido a las actividades humanas, su hábitat está siendo reducido y alterado, lo que dificulta su supervivencia. En el Perú, se ha estimado que la población de esa especie no llega a los 500 individuos en estado silvestre (primer censo 2008).

En la actualidad, el Suri se encuentra protegido in situ únicamente en el Área de Conservación Regional ACR Vilacota - Maure, en Tacna; y en las Áreas de Conservación Privada Tayyipiña y Checca en Puno.

Dato:

Está incluido en el Apéndice I de la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Flora y Fauna Silvestres (CITES) desde 1979, estatus que prohíbe su comercio internacional con fines comerciales, salvo casos excepcionales.

El Plan Nacional de Conservación del Suri (*Rhea pennata*) incluye líneas de acción que incluyen la investigación, el manejo de la especie en cautiverio, reproducción y reintegración al espacio libre.



# Junio

# Junio

## Para fortalecer un negocio rentable

### CURSO INIA: CRIANZA TECNIFICADA DE CUYES

13 de junio, en el local del Instituto de Innovación Agraria-INIA, en Av. La Molina 1981, en Lima.

Consultas en: Teléf. 3492600 anexo 242, correo: [kседano@inia.gob.pe](mailto:kседano@inia.gob.pe)

Más información en:  <http://goo.gl/fj3SZE>



**Cursos**

**Curso**  
**CRIANZA TECNIFICADA DE CUYES**

**Día:** 13 de junio      **Hora:** De 08:30 am a 05:00 pm

**Lugar:**  
Sede Central del INIA  
Av. La Molina N° 1981, La Molina - Lima

**Costo:**  
S/. 100.00

**Informes:**  
Instituto Nacional de Innovación Agraria - INIA  
**Tel.:** 349 2600 anexo 242  
**Correos:** [kседano@inia.gob.pe](mailto:kседano@inia.gob.pe) (solo consultas)

Logos: inia, MESA 2015, PERU 2015

### CURSO PRÁCTICO: COSECHA, POST COSECHA, SELECCIÓN Y CLASIFICACIÓN DEL CULTIVO DE PAPA

13 de junio en Yanacollpa-Huando, en Huancavelica. Organiza la Estación Experimental Santa Ana del INIA.

Consultas: teléf.: 064-247011, correo: [santaana@inia.gob.pe](mailto:santaana@inia.gob.pe), [citsantaana@inia.gob.pe](mailto:citsantaana@inia.gob.pe)

Más información en:  <http://goo.gl/YBZiMi>



**Cursos**

**Curso**  
**COSECHA, POST COSECHA, SELECCIÓN Y CLASIFICACIÓN DEL CULTIVO DE PAPA**

**Día:** 13 de junio      **Hora:** 08:30 am

**Lugar:**  
Parcela demostrativa de Yanacollpa,  
distrito de Huando Huancavelica

**Inscripción:**  
Ingreso libre

**Informes:**  
Estación Experimental Agraria Santa Ana.  
**Tel.:** 064 247011  
**Correos:** [santaana@inia.gob.pe](mailto:santaana@inia.gob.pe);  
[citsantaana@inia.gob.pe](mailto:citsantaana@inia.gob.pe);  
[santaana\\_uoae@inia.gob.pe](mailto:santaana_uoae@inia.gob.pe)

Logos: inia, MESA 2015, PERU 2015

## MINAGRI APRUEBA ESTRATEGIA POR RESULTADOS DE SECTOR AGRARIO

Mediante Resolución Ministerial N° 0255-2016-, el MINAGRI aprobó la “Estrategia por resultados del sector Agricultura y Riego”, de obligatorio cumplimiento, y de alcance a sus órganos, programas, proyectos especiales y organismos públicos adscritos. Y para lograr su implementación también crea el Grupo de Trabajo “Comisión Sectorial para la Gestión de la Estrategia por Resultados del Sector Agricultura y Riego”.

El grupo de trabajo, con vigencia de dos años prorrogables, estará conformado por el viceministro de Políticas Agrarias del Minagri, quien lo presidirá, el director general de Seguimiento y Evaluación de Políticas, el director general de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto y el director general de Políticas Agrarias, cuya Secretaría Técnica estará a cargo de la Dirección General de Seguimiento y Evaluación de Políticas del Minagri.

El objetivo del grupo es lograr la implementación de la Estrategia por resultados, que implica un proceso de priorización de intervenciones efectivas y pertinentes para el logro de resultados específicos a nivel sectorial, en un marco de optimización de la asignación presupuestal y en concordancia con la Política Nacional Agraria.



## Incidencia de la roya ha disminuido 30 % en Cajamarca ESCUELAS DE CAMPO PARA MANEJO DE PLAGAS DEL CAFÉ

Con el propósito de prevenir y disminuir pérdidas en la producción de café, el Senasa de Cajamarca, implementó un modelo alternativo de desarrollo de capacidades, con escuelas de campo para el manejo integrado de plagas que afectan este cultivo; en beneficio de más de 600 productores de las provincias cajamarquinas de Jaén, San Ignacio, Cutervo y Chota.

La metodología de las escuelas de campo proyectadas hasta diciembre, incluye un proceso de aprendizaje “haciendo” para el productor, mediante el diálogo, observación, análisis e intercambio de experiencias, en cumplimiento a las buenas prácticas agrícolas que viene aplicando el Senasa en el país.



Pepe Santos Lalangui, responsable del programa en representación del Senasa, explicó que la roya y broca son las plagas que atacan a este cultivo, y en lo que del año se han conformado 21 escuelas de campo en las provincias de mayor producción de café, recomendando a los productores abonar y fertilizar de acuerdo al análisis de suelo y fenología del café, siendo el abonamiento a inicios de floración y llenado de grano (tres meses después de la floración).

“Esta medida permite fortalecer la planta con lo cual se minimiza el ataque de enfermedades principalmente la roya”, expresó.

La incidencia de la roya ha disminuido 30 por ciento en Cajamarca, en comparación al año pasado que alcanzaba el 50 por ciento, afectando la producción de café en esta región.

## Incorporan nuevos distritos y excluyen otros REORDENAN ÁMBITOS DE INTERVENCIÓN DIRECTA Y DE INFLUENCIA DEL VRAEM

Decreto Supremo, N° 040-2016-PCM establece nuevo reordenamiento de los ámbitos de intervención directa y de influencia del valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro - VRAEM, por el cual quedan incluidos varios nuevos distritos y excluyen otros

Los distritos incorporados bajo el ámbito del VRAEM son los recientemente creados con las leyes N° 30320, N° 30346, N° 30349, N°30387, N°30388, N°30391, N°30392 y N°30393, que corresponden a Pucacolpa (Huanta - Ayacucho); Vizcatán del Ene (Satipo - Junín); Villa Kintiarina (La Convención- Cusco); Chaca (Huanta - Ayacucho); Roble y Pichos (Tayacaja-Huancavelica); Rocchacc y El Porvenir (Chincheros - Apurímac), respectivamente.

Y sustentado por CODEVRAEM se excluyen del ámbito del VRAEM a los distritos de Echarate y Vilcabamba (La Convención - Cusco) debido entre otros, a la pertenencia a otras cuencas hidrográficas distintas al VRAEM.

La Secretaría Técnica de la CODEVRAEM realizará las coordinaciones con los sectores competentes para la implementación de lo dispuesto por la norma en mención.

### ÁMBITO DE INTERVENCIÓN DIRECTA DEL VRAEM



Comprende los siguientes distritos:

- **Ayacucho**, de la provincia de Huanta: Ayahuanco, Canayre, Chaca, Llochegua, Pucacolpa, Santillana, Sivia y Uchuraccay; y de la provincia de La Mar: Anchiuay, Anco, Ayna, Chungul, Samugari y Santa Rosa.
- **Cusco**: Inkawasi, Kimbiri, Pichari, Villa Virgen y Villa Kintiarina, de la provincia de La Convención.
- **Huancavelica**: Andamarca, Huachocolpa, Surcubamba, Tintay Puncu y Roble, de la provincia de Tayacaja.
- **Junín**, de la provincia de Huancaayo: Pariahuanca y Santo Domingo de Acobamba; y de la provincia de Satipo: Mazamari, Pangoa, Río Tambo y Vizcatán del Ene.

### ÁMBITO DE INFLUENCIA DEL VRAEM

- Apurímac: Los distritos Andarapa, Kaquiabamba y Pacobamba,
- de la provincia de Andahuaylas y Los distritos El Porvenir, Huaccana, Ocobamba,
- Ongoy y Rocchacc, de la provincia de Chincheros.
- Ayacucho: Los distritos Huamanguilla, Huanta, Iguain y
- Luricocha, de la provincia de Huanta y los distritos Chilcas, Luis Carranza, San Miguel y
- Tambo, de la provincia de La Mar.
- Huancavelica: Los distritos Chinchihuasi, Pachamarca, Paucarbamba y San Pedro de Coris, de la provincia de y los distritos Acostambo, Acraquia, Ahuaycha, Colcabamba, Daniel Hernández, Huaribamba, Ñahuimpuquio, Quichuas, Quishuar, Pampas, Pazos, Pichos, Salcabamba, Salcahuasi y San Marcos de Rocchacc, de la provincia de Tayacaja.
- Junín: El distrito Andamarca, de la provincia de Concepción

## APRUEBAN LISTA DE 51 PUEBLOS INDÍGENAS DE LA AMAZONÍA Y SUS REFERENCIAS GEOGRÁFICAS

El Ministerio de Cultura, mediante Resolución Ministerial Resolución Ministerial N° 208-2016-MC publicada en el Diario El Peruano, aprobó la lista de 51 pueblos indígenas de la Amazonía y las referencias geográficas denominadas “Pueblos Indígenas de la Amazonía” como contenido actualizado a incorporar a la información de la Base de Datos Oficial de Pueblos Indígenas u Originarios a cargo del Viceministerio de Interculturalidad del Ministerio de Cultura.



Señala que las referencias geográficas denominadas “Pueblos Indígenas de la Amazonía”, constituyen una fuente de información actualizada sobre la información geográfica de los polígonos o áreas de comunidades nativas georeferenciadas reconocidas y/o tituladas, provista por las Direcciones Regionales Agrarias de los Gobiernos Regionales.

En los considerandos de la norma se precisa que estas acciones se desarrollan de conformidad con los criterios de identificación de dichos pueblos, establecidos en el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y la Ley N° 29785, Ley del Derecho a la Consulta Previa

Con la actualización se incorpora toda la información obtenida por el Ministerio de Cultura sobre la ubicación de las comunidades pertenecientes a pueblos indígenas de la Amazonía.

“La presente Resolución Ministerial no excluye a ningún otro pueblo indígena u originario de ser incorporado en la Base de Datos de Pueblos Indígenas u Originarios, considerando que la Base de Datos se actualiza permanentemente y es de carácter referencial, por lo que no es constitutiva de derechos”, indica el dispositivo legal.

## FERIA DE HUANCARO 2016

Del 22 de junio al 3 de julio, en Huancaro - Cusco, una de las más importantes ferias agropecuarias del sur del país





## JUNIN BUSCA IDENTIFICAR PRODUCTO BANDERA DE SUS COMUNIDADES NATIVAS PARA INSERTARLOS EN LOS MERCADOS

El Gobierno Regional Junín ejecuta trabajos de saneamiento físico legal de 49 Mil 674 hectareas de terrenos de 11 comunidades nativas comprendidas en la jurisdicción de la provincia de Satipo, mediante convenio financiado por la Unión Europea-Devida a través del Programas de desarrollo alternativo de Satipo DAS; y en este marco busca identificar los productos bandera de cada comunidad para fortalecerlos e insertarlos en los mercados.

Los trabajos se desarrollan a través de la Dirección de titulación de tierras y catastro rural de la Dirección Regional de agricultura Junín Sierra y

Selva con el propósito de formalizar y titular los predios rurales a fin de incorporar a los agricultores a las cadenas productivas articuladas al mercado.

Federico Ollero Delgado, Director Regional de Agricultura, resaltó que están impulsando y articulando estrategias con las comunidades nativas de selva central para sanear predios, con un plan agresivo de forestación e identificando el producto bandera de cada comunidad para insertarlos en los mercados.

Las comunidades Nativas donde el equipo especializado en saneamiento de tierras desarrollan trabajos de ampliación son; Anapate, Betania, Marankiari, Otica, Ovirí, Cusherani, Camantavishi y Potseni que fueron solicitadas por sus respectivas organizaciones.

Mientras que en Alto Kamonashyari y Zantaronkiate se realizaran las acciones para su reconocimiento; y en las Comunidades de Buenos Aires, Parijaro y Shimashiriavo va por buen camino los trabajos para la titulación que por largos años esperan los moradores de las citadas comunidades.

El equipo de trabajo esta integrada por las brigadas de; Delimitación de Fajas Marginales, dos grupos de Clasificación de Suelos y cinco grupos de Demarcación Territorial cuyos, profesionales, técnicos y obreros se internaran en las areas de trabajo hasta cumplir su objetivo.

## Oportunidad para limeños I FERIA DE PRODUCTORES AGRÍCOLAS DE ULCUMAYO - JUNÍN

Del 10 al 12 de junio, en la Plaza cívica de Santa Clara - Ate - Lima. Productos saludables...de la chacra a la olla, a precios de productor!



## DECLARAN A 12 DE JULIO “DÍA NACIONAL DE LAS LEGUMBRES”

El Ministerio de Agricultura y Riego (Minagri) declaró el 12 de julio de cada año como el “Día Nacional de las Legumbres”, para impulsar su producción y consumo, mediante Resolución Ministerial N° 0262-2016-MINAGRI publicada en El Peruano; asimismo, a través de otra Resolución N° 0262-2016-MINAGRI aprobó el Reglamento Interno de la Comisión Multisectorial denominada “Año Internacional de las Legumbres 2016”, encargada de proponer las actividades celebratorias.

La norma declarativa tiene como objetivo contribuir a destacar e impulsar las ventajas y beneficios de las

legumbres como fuente indispensable de proteínas de origen vegetal, convirtiéndose en una herramienta fundamental en la lucha contra la pobreza, por ser “de suma importancia” para contribuir a la seguridad alimentaria, además de ser un alimento de agricultura sostenible desde el punto de vista ambiental.

Según la parte considerativa de la norma, la fecha del 12 de julio se estableció en el contexto que anualmente, entre los meses de mayo a julio, se obtiene la mayor producción en las distintas zonas productoras del Perú, principalmente en la sierra, dando condiciones más favorables para las cosechas y promoción del consumo masivo.

También resalta que la declaración del “Día Nacional de las Legumbres”, contribuirá a contar con mejores políticas y acciones de gobierno a todo nivel, para concentrar su atención en el sector agrícola e incrementar las inversiones a fin que las legumbres sean productos más competitivos.

Por otro lado, la Resolución Ministerial N° 0262-2016-MINAGRI que aprueba el Reglamento Interno de la Comisión Multisectorial “Año Internacional de las Legumbres 2016”, dispone su publicación en el Portal [www.minagri.gob.pe](http://www.minagri.gob.pe).

Cabe recordar que la Asamblea General de las Naciones Unidas declaró al año 2016 “Año Internacional de las Legumbres”, el 20 de diciembre de 2013, como oportunidad única para alentar a la formación de vínculos en toda la cadena alimentaria para aprovechar mejor las proteínas derivadas de las legumbres, fomentar su producción mundial, utilizar mejor la rotación de cultivos, y hacer frente a los problemas del comercio de legumbres, así como de crear más conciencia pública acerca de sus beneficios nutricionales y de promover la agricultura sostenible.

En este contexto Perú con Resolución Suprema N° 032-2016-PCM, creó la Comisión Multisectorial de naturaleza temporal, denominada “Año Internacional de las Legumbres 2016”, con vigencia hasta el 31 de marzo de 2017, dependiente del Ministerio de Agricultura y Riego, con el objeto de proponer el programa de actividades oficiales.



## MINAGRI DECLARADA DE INTERÉS DEL SECTOR AGRARIO LA 23ª CONFERENCIA INTERNACIONAL DE CAPSICUM - 2016

Fue a través de la Resolución Ministerial N° 0264-2016-MINAGRI, publicada hoy en El Peruano.

Se desarrollará el 15 al 17 junio, en hotel Costa del Sol Wyndham, Trujillo-La Libertad, con la participación de productores, sector público agrario, universidades, científicos nacionales e internacionales gremios y empresarios (proveedores de insumo, maquinaria y servicios, agroindustria, agroexportadores, chefs, entre otros), que tendrán la oportunidad de identificar las tendencias del mercado y conocer las condiciones para elevar la competitividad y exigencias para el acceso al mercado nacional e internacional, así como establecer relaciones para la articulación comercial

Informes: Telf. (01) 6183333- anexos 4250 y 4218 o correos: [sflores@adexperu.org.pe](mailto:sflores@adexperu.org.pe) y [contact@capsicum.com.pe](mailto:contact@capsicum.com.pe)

### El Capsicum



- ✓ Es un cultivo milenario originario de Perú.
- ✓ Existen 30 especies pero solo cinco domesticadas: *Capsicum annuum* L., *C. baccatum* L., *C. chinense* Jacq., *C. frutescens* L. y *C. pubescens*. La más cultivada es la especie *C. annuum*, siendo nuestro país el que posee la más alta diversidad de ajíes cultivados y usados en la dieta popular.
- ✓ Posee antioxidantes como vitaminas C, E y provitamina A.
- ✓ Según el CENAGRO 2012, hay 10,000 productores de *Capsicum*, de los cuales 34.79% es de ajíes, 7.30% paprika, 5.39% pimientos, 0.03% piquillos y 52.49% rocoto.
- ✓ La costa cultiva el 74%, aunque también la sierra y selva.

## SERFOR APRUEBA PLAN NACIONAL DE CONSERVACIÓN DE LA PAVA ALIBLANCA

El Servicio Nacional Forestal, aprobó por Resolución de Dirección Ejecutiva N° 126-2016-SERFOR-DE, el "Plan Nacional de Conservación de la Pava Aliblanca (*Penelope albigennis*) en el Perú", periodo 2016-2021; especie amenazada categorizada en Peligro Crítico, protegida legalmente.

Según la parte considerativa de la norma el Plan ha sido elaborado de manera participativa, en coordinación con el Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado - SERNANP, el Ministerio del Ambiente - MINAM y demás actores vinculados a la conservación de esta especie; asimismo, señala que es un documento técnico que permitirá establecer las acciones inmediatas a implementar para asegurar su conservación, al ser considerada emblemática de la zona norte del país.



## LAMBAYEQUE PONDRÁ EN VALOR REFUGIO SILVESTRE DE LAQUIPAMPA

El Gobierno Regional de Lambayeque, con una inversión de alrededor de 3 millones de nuevos soles tiene previsto para el próximo año iniciar la puesta en valor el Refugio de Vida Silvestre de Laquipampa, ubicado en Incahuasi, región Lambayeque, según informó Lindon Vela Meléndez, gerente regional de Comercio Exterior y Turismo, tras resaltar que la valoración de este recurso paisajístico incluirá la ejecución de accesos, senderos, miradores, investigación e interpretación de los recursos que existen en el refugio.

Puntualizó que para realizar la intervención se deberá contar con la autorización del Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (Sernanp).

Mencionó que en esta reserva natural existe una importante afluencia de turistas nacionales y extranjeros, aun cuando no ha sido promocionado por no estar en condiciones de recibir visitas. “De hecho la demanda existe y lo visitan, sin el flujo y las formalidades que se requieren”, anotó.

Destacó que en Laquipampa no sólo existe una increíble biodiversidad sino un patrimonio cultural único como la existencia de ciudadelas en las partes altas de esta zona y petroglifos vinculados a los orígenes de la filiación andina como las culturas Pacopampa y Cupisnique. “Existe una belleza escénica paisajística fabulosa y potencial grande para el ecoturismo”, advirtió.

Agregó que “es el hábitat, el lugar endémico de especies como la pava aliblanca, oso de anteojos además de otras como una rana que es única en esta zona y en el mundo, e incluso ofidios”, apuntó.

Laquipampa fue establecido mediante el Decreto Supremo 045-2006-AG, como área natural protegida que concentra 8 mil 328.64 hectáreas.



## INIA BUSCA PRIMERA VARIEDAD DE SACHA INCHI EN SAN MARTÍN

El Instituto Nacional de Innovación Agraria-Estación Experimental El Porvenir, viene desarrollando investigaciones desde el año de 1997 en el mejoramiento genético del Sacha Inchi, los mismos que vienen siendo fortalecidos a través del proyecto Mejoramiento de la Cadena de Valor del Sacha Inchi de la Dirección Regional de Agricultura San Martín, en cuatro provincias, con el financiamiento del gobierno regional de San Martín-Goresam.

Raúl Gonzáles Alegría coordinador del proyecto manifestó que estas investigaciones lideradas por Gloria Arévalo Garazatúa, buscan lograr una planta con mejores características tolerantes al ataque de nematodos, con un buen rendimiento de semillas por hectárea y sobre todo la calidad del aceite que produce.

Indicó que el INIA actualmente cuenta con un banco genético de 50 progenies mejoradas en campo que permitirá encontrar una mejor planta, encaminando el proceso de liberación de la primera variedad de Sacha Inchi en la región San Martín.

“Hay que recalcar que el organismo responsable de diseñar y ejecutar la estrategia nacional de innovación mantiene la colección más importante de Sacha Inchi, en donde se concentra una amplia variabilidad de ecotipos (47 entradas) habiéndose identificado materiales genéticos promisorios por su alto contenido de aceite” dijo Gonzáles Alegría.



## SI VAS A PUCALLPA Y QUIERES DISFRUTAR DE COMIDA NATURAL Y SALUDABLE

Una buena opción, es el restaurant “El Tuyuyo”, de la reconocida chef Blanca Flor Perez Morey, conocida participante de varios Mistura, por sus provocativos platillos en base a camu camu, plátano, pescado de río, ajíes nativos y otros productos naturales propios de la región de Apurímac y selva amazónica 100% saludables, proveídos directamente por los mismos productores de la chacra a la olla.



## MINAGRI PLANTEA META DE US\$ 10,000 MILLONES EN AGROEXPORTACIONES

El ministro de Agricultura y Riego, Juan Manuel Benites indicó hoy que el auge agroexportador de los años precedentes hacen vislumbrar ventas de alimentos al exterior por más de 6,000 millones de dólares este año, con la perspectiva de alcanzar la meta de 10,000 millones de dólares anuales al 2021.

Refirió que las exportaciones agropecuarias crecen casi prácticamente a un ritmo de 20% por año y en lo que va del presente año ya se exportó un valor de 1,500 millones de dólares. En ese sentido, destacó que el gobierno deja “una agricultura sana” con un crecimiento de 3.2% anual en los últimos cinco años, así como unas 250,000 hectáreas nuevas dentro de cuatro o cinco años, en Lambayeque y Piura que dará mayor proyección a la agroexportación en la costa.

Destacó el impulso de grandes proyectos de irrigación, como Majes-Sihuas II (Arequipa) que ya está encaminado y Chavimochic III (La Libertad) en ejecución, con la represa Palo Redondo en construcción”.

Señaló que el Perú necesita por lo menos 500 millones de soles anuales para el fondo de Mi Riego, a fin de cerrar la brecha en infraestructura, “priorizando espacios y dándole una mayor complementariedad” con el esfuerzo en la construcción de carreteras

Destacó la preparación ante al fenómeno de El Niño y ahora de La Niña que trae heladas, con la previsión de alimentos y kits veterinarios para la protección de hasta 2.5 millones cabezas de ganado, el principal activo de los pequeños agricultores de la sierra.

En relación al Presupuesto del Sector, Indicó que el Presupuesto Inicial de Apertura (PIA) para el 2017, se proyecta en 2,150 millones de soles y modificado podría llegar a los 2,800 millones de soles.



## PLAN DE RECUPERACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS DE CUENCAS TRANSFRONTERIZAS CHIRA Y TUMBES 2016 - 2020

El Ministerio del Ambiente, mediante Resolución Ministerial N° 149-2016-MINAM, aprobó el Plan de Acción para la Recuperación de Zonas Críticas de las Cuencas Transfronterizas Chira y Tumbes 2016-2020, que integra la gestión de residuos sólidos, manejo de aguas residuales y recuperación de zonas degradadas, entre otros.

Según refiere la parte considerativa de la norma, este Plan cuenta con la conformidad del Gobierno Regional de Piura y de Tumbes, la OEFA, SERNANP, Autoridad Nacional del Agua, Universidad Nacional de Tumbes, Consejo de Recursos Hídricos de Cuenca Tumbes, Aguas de Tumbes S.A., la Municipalidad Provincial de Tumbes y la Municipalidad Distrital de Sicchez - Ayabaca - Piura.



## Participarán productores de Ayacucho, Huancavelica, Pasco y Junín I FESTIVAL MACRO REGIONAL DE CAMELIDOS SUDAMERICANOS

Del 23 al 25 de setiembre, en campo ferial de Yauris, en Huancayo, Junín, con la participación de los mejores ejemplares de Alpacas y llamas de las regiones Ayacucho, Huancavelica, Pasco y Junín. Busca promover el consumo interno de la alpaca y llama, la asociatividad en los criadores de camélidos, el cambio de actitud de los productores, el mejoramiento genético y el comercio de prendas y artesanías derivadas de la fibra de alpaca y llama.

El Gobierno Regional de Junín mediante Resolución Directoral Regional N° 315-2016-GRJ-DRA-DR, reconoció al Comité Organizador de este evento

Por su parte, el Director Regional de Agricultura Junín Ing. Federico Ollero Delgado anunció una serie de actividades en la “Fiesta de los camélidos” como exposición de alpacas de las razas suri y huacaya (gris, marrón y negra) igualmente de llamas chaccu y jara, el pasacalle a lo largo de la milenaria calle Real, desfile de modas con prendas de vestir confeccionadas con la cotizada fibra, transferencia tecnológica, artesanía, gastronomía (recuperar la preparación de potajes ancestrales), la práctica del trueque, etc.

Junta directiva: Presidente, Venancio Flores Beraún, quien a la vez es Presidente de criadores de vicuña de la región Junín; Vicepresidente, Santiago Román Vera, representante de criadores de alpacas y llamas; Secretario, Jaime Aquino Aquino; Tesorero, Adalberto Urpay Limache; Comisario General, Ing. Fernando Parraga Dávila; Primer Vocal, Narcis Quintana Huamán; Segundo Vocal, Pablo Rojas Melchor.



## VIVE LA EXPERIENCIA DEL TRADICIONAL CHACCU EN PAMPA GALERAS

Más de 700 visitantes, entre nacionales y extranjeros, se espera para el próximo Chaccu nacional a realizarse el 24 de junio en la Reserva Nacional Pampa Galeras-Bárbara D'Achille, donde podrán apreciar esta tradición milenaria en la región Ayacucho a más de 4,000 metros sobre el nivel del mar.

El jefe de la mencionada Reserva, Allan Flores, señaló que para llegar los visitantes tienen diversas formas que no requieren de entradas o permisos especiales ya que se hará en un espacio libre (zona de amortiguamiento de la reserva) y se coorganiza con la comunidad campesina de Lucanas que es la propietaria del terreno donde están las vicuñas.



Precisó que por comodidad los visitantes pueden contactar con alguna agencia de viaje en Nasca o dirigirse al kilómetro 89 de la carretera Interoceánica Sur, ubicada a una hora y media de la ciudad de Nasca. “Allí hay un puesto de control vamos a estar nosotros con nuestro equipo de trabajo para dar orientación; además los visitantes podrán ver el museo de sitio y explicar a los visitantes de qué trata lo que van a ver”, sostuvo Flores, tras comentar que también se hará una escenificación para saber cómo se hacía el chaccu en la antigüedad.

Recomendó llevar abrigo o ropa de montaña y calzado impermeable, además de bloqueador solar para protegerse de la radiación ultravioleta, abundante agua y cumplir las recomendaciones de las autoridades de la reserva.

## SAN MARTÍN PROMOCIONA MANEJO TECNIFICADO EN CULTIVO DE CACAO

Con el objetivo de producir cacao de alta calidad, a fin de diferenciar su producto, las prácticas agrícolas amigables con el medio ambiente y el reconocimiento económico a base de la productividad para mayor beneficio a los productores.

En este sentido, 60 productores de cacao del distrito de San José de Sisa, desarrollaron un día de campo en la parcela demostrativa de Franklin Tuanama Tuanama ubicado en el caserío Las Palmeras, en el distrito de San José de Sisa, jurisdicción de la provincia de El Dorado en la región San Martín, con el propósito de fortalecer las capacidades de los agricultores dedicados al cultivo de cacao.

“Toda iniciativa para la mejora de la productividad y rentabilidad que contribuya a reducir los niveles de pobreza de las comunidades, generará un impacto positivo en los ingresos de las miles de familias cacaoteras, por eso la importancia de este tipo de eventos” dijo Juan Carlos Hidrogo Gonzáles director de la ADEL-El Dorado.



**Aves inteligentes****ALGUNOS PÁJAROS TIENEN MÁS NEURONAS QUE LOS PRIMATES**

De mantenerse las inversiones en arándanos y seguir fortaleciéndose la cadena productiva en los pequeños productores, este producto podría convertirse en el 2017 en la tercera fruta más exportada, manifestó hoy el presidente ejecutivo de Sierra Exportadora, Alfonso Velásquez, al inaugurar el Seminario Internacional de Berries-Regiones 2016, en Arequipa.

Señaló que este año las exportaciones de arándanos cerrarían en 200 millones de dólares y en el 2017 en 350 millones, superando a los mangos y plátanos.

“La cadena productiva de los arándanos generarían este año alrededor de 200,000 puestos de trabajo, que incluye al personal de campo, cosecha, packing, técnicos y profesionales”, destacó.

Actualmente, añadió, los arándanos ocupan el quinto lugar en el ranking de frutas exportadas, después de las uvas, paltas, mangos y plátanos, sin embargo, en los últimos años creció en un ritmo asombroso pasando de tan solo 32,416 dólares en el 2010 a 96.6 millones el año pasado.

El presidente ejecutivo de Sierra Exportadora anotó que su crecimiento en el 2015 fue de 219% respecto al 2014, por su demanda en países como Estados Unidos, Países Bajos, Reino Unido, Hong Kong, España y Singapur, principalmente.

Los que se sumaron en el 2015 fueron Canadá, Suiza, Emiratos Árabes, Arabia Saudita y Dinamarca.

Velásquez refirió que la primera región del país en donde se introdujeron los berries fue Arequipa, que actualmente tiene alrededor de 138 hectáreas sembradas, principalmente de fresa, seguido de aguaymanto, arándano y frambuesa, pero con el debido apoyo técnico y financiero se puede cuadruplicar esa área en un mediano plazo.

Para ello se debe seguir capacitando a todos los integrantes de la cadena productiva, en temas como proceso productivo, inteligencia comercial para identificar más compradores y facilitar el acceso al financiamiento, dijo.

“Sierra Exportadora capacita en cosecha y post cosecha, implementa y ejecuta planes de negocios, capacita y asesora en la implementación de Buenas Prácticas Agrícolas”, comentó Velásquez.

En el 2015 Arequipa fue la séptima región exportadora de arándanos, antecedida por La Libertad, que es la más importante, Ancash, Lima, Ica, Piura y Cajamarca.



# Junio Junio

## FELIZ DÍA DEL PADRE

Rediagro saluda de manera muy especial, a todos los padres del campo que nos procuran los alimentos día a día, asimismo a quienes con su trabajo apoyan el desarrollo de la actividad agraria. Foto: Elizabeth Canchari



## CONGRESO DECLARAN DE INTERÉS NACIONAL LA PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DEL VINO Y EL PISCO

El Congreso de la República declaró de interés nacional la promoción y difusión del vino y pisco como bebidas nacionales, a través de la ley N° 30460, publicada en el diario El Peruano, con el objetivo de:

- Promover la imagen y marca del vino y pisco peruano en todo tipo de eventos oficiales en el país y en el exterior.
- Promover el desarrollo tecnológico y comercial de las economías regionales a partir de actividades de servicios vinculadas al sector vitivinícola y pisquero del país.
- Promover estudios, investigaciones y organizaciones tendientes a la definición de las distintas regiones vitivinícolas y pisqueras de cada provincia y departamento del país.
- Difundir las características culturales que implican la producción, elaboración y consumo del vino peruano y del pisco, conjuntamente con sus tradiciones.

Son responsables de la aplicación e implementación de lo dispuesto por la Ley, el Ministerio de Cultura, el Mincetur, el Relaciones Exteriores y el Ministerio de la Producción, según sus competencias.

El Ministerio de Cultura realizará la evaluación de la procedencia de la declaratoria como capital cultural del vino peruano y del pisco a la provincia y departamento de Ica, y de la fiesta de la vendimia de Ica como fiesta nacional. Foto referencial.



## **MADRE DE DIOS HACE JUSTICIA A CASTAÑA EN SU PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DE CADENAS PRODUCTIVAS**

Mediante Ordenanza Regional N° 002-2016-RMDD/CR, el Gobierno Regional de Madre de Dios incorporó con carácter prioritario, el producto Castaña en el Plan de Implementación de Cadenas Productivas aprobado mediante Ordenanza Regional N° 12-2014-RMDD/CR, que lo dejara fuera a este producto bandera de la región; en el cual si estaban considerados el Cacao; Peces Amazónicos; Plátano y Banano; Lácteos y Carnes; Piña; Maíz; Shiringa; Copoazú; Yuca; y Papaya; con la finalidad de mejorar los indicadores de competitividad y cumplir con los Lineamientos del proceso de formulación de Proyectos de Inversión Pública de Apoyo al Desarrollo Productivo, en las tres provincias del ámbito regional.

En la parte considerativa de la norma se reconoce que “siendo la castaña el producto bandera de la Región, es necesario fortalecer las actividades que se realicen en torno a este producto, a fin de desarrollar estrategias en beneficio de las empresas regionales, los extractores y la población en general”



## **APRUEBAN LISTA OFICIAL DE ESPECIES FORESTALES MADERABLES APROVECHABLES CON FINES COMERCIALES**

El Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre, mediante Resolución Ejecutiva N° 134-2016-SERFOR-DE aprobó la “Lista Oficial de Especies Forestales Maderables Aprovechables con Fines Comerciales”, para propósitos de la gestión y administración de los recursos forestales a nivel nacional y deja sin efecto la Resolución Jefatural N° 230-2004-INRENA que aprobó la Lista anterior, disponiendo su publicación en el Portal [www.serfor.gob.pe](http://www.serfor.gob.pe).

La norma resalta que resulta prioritario contar con una lista de especies forestales maderables de interés comercial a fin de estandarizar su denominación científica y común para facilitar su registro y seguimiento como parte de los inventarios y evaluaciones forestales y en las diferentes etapas de la cadena productiva hasta su exportación, favoreciéndose con ello el ingreso de información confiable en el SNIFFS y la generación de información estadística, la identificación de especies sujetas a presión comercial que requieren mayor investigación, el análisis de nuevas especies o especies menos conocidas que permitirán diversificar la oferta maderera, la priorización de aquellas cuyo valor al estado natural debe aprobarse debido a su demanda comercial y el cumplimiento de los compromisos del Perú conforme al Convenio Internacional de las Maderas Tropicales (2006);



## SERNANP APROBÓ TRES PLANES MAESTROS DE RESERVAS COMUNALES PERIODO 2016- 2020

El SERNANP aprobó el Plan Maestro de la Reserva Comunal Chayu Nain (RP N° 138-2016-SERNANP), de la Reserva Comunal Tuntanain (RP N° 139-2016-SERNANP) y del Santuario Nacional Cordillera de Colán (N°140-2016-SERNANP), como documentos de planificación del más alto nivel.



## 18 JUNIO: DÍA NACIONAL DEL CHICHARRÓN DE CERDO PERUANO

El próximo sábado es el Día Nacional del Chicharrón de Cerdo Peruano, que se celebra cada tercer sábado de junio, con el fin de impulsar la producción y el consumo de la carne de cerdo.

En este marco la Asociación Peruana de Porcicultores ofrecerá un desayuno con chicharrones para 200 niños, jóvenes y adultos, en el Centro de Desarrollo Integral de la Familia (Cedif) Pamplona Alta ubicado en San Juan de Miraflores.

En el Perú actualmente existen 3.4 millones cerdos a nivel nacional, con una saca de 2.3 millones de cerdos (para beneficio), que ofrecen un rendimiento de 65 kilogramos de carne por cerdo y con una producción anual de 150,000 toneladas de carne. El cerdo es la carne que más se come en el mundo, sin embargo en Perú el consumo per cápita alcanza los

5.5 kilos por habitante al año, menor en comparación a Chile (26 kilos), Paraguay (16 kilos), Brasil (14 kilos), Argentina (10 kilos), Ecuador (8 kilos) y Colombia (7.5 kilos).

Los platos preparados con carne de cerdo resaltan por su sabor y sazón, siendo base de nuestra comida nacional y en diversidad de platos gourmet, regionales y locales, además de base para la elaboración de embutidos, como jamones, jamonadas, salchichas, entre otros.

La crianza moderna ofrece actualmente un cerdo de buenos rendimientos productivos, con mayor conversión alimenticia (110 kilogramos en 150 días en promedio), también tienen estándares altos en alimentación, sanidad, instalaciones, bienestar animal y genética.



# Junio Junio



## CURSO INIA: MANEJO TÉCNICO DEL CULTIVO DE MORINGA EN EL PERÚ

20 y 21 de junio, a partir de las 9 am, en el auditorio del Instituto de Innovación Agraria - INIA, en La Molina, Lima.

Más información en: <http://goo.gl/GDk9eW>

## ARRANCÓ LA “23ª INTERNATIONAL PEPPER CONFERENCE”

El evento internacional más importante de ajíes y pimientos del mundo, en la ciudad de Trujillo. Va hasta el 17 de junio.



## Libra de paiche en EE UU cuesta 13 dólares

### PAICHE, OPORTUNIDAD DE DESARROLLO PARA LA SELVA PERUANA

El presidente de Sierra Exportadora, Alfonso Velásquez Tuesta, manifestó que el paiche es una oportunidad de negocio que bien aprovechada, puede generar desarrollo entre los integrantes de su cadena de valor, ubicados principalmente en la selva peruana. Refirió que la demanda interna está en proceso de expansión, por lo que es importante implementar un modelo de gestión que lo haga más competitivo. Dijo que esto puede lograrse mediante la puesta en marcha de corredores logísticos y mejorar aspectos como el etiquetado, formulación de planes de negocio, participación en ferias y apuntalar su acceso a más mercados.



Refirió que en Brasil, en donde esa especie es más conocida como piracurú, existe un programa de promoción, una mayor producción, consumo (carne seca, filete fresco y congelado) y exportación, principalmente a Estados Unidos, que también es el principal destino del paiche peruano.

“La libra de paiche en Estados Unidos está a 13 dólares. Existe una demanda principalmente de los restaurantes ‘cinco tenedores’, pues su carne es valorada por su sabor y versatilidad. Calculándose una demanda que podría llegar a las 250,000 toneladas”, comentó.

Sugirió difundir y afianzar el posicionamiento del paiche en el mercado nacional. “La gastronomía es una importante oportunidad que debe ser aprovechada para promover su consumo, al igual que la de otras especies selváticas. La principal demanda puede darse por las que ofrezcan filetes con buena textura”. También mejorar y ampliar los servicios de capacitación, asistencia técnica, acceso a certificaciones y normas técnicas, y transferencia de tecnología, con lo que la ‘paichecultura’ podría alcanzar nuevos niveles de desarrollo.

En lo que se refiere a la promoción comercial, comentó que para el mercado interno podría sumarse la Tiendecita Andina, de Sierra Exportadora. “Se debe impulsar alianzas estratégicas con chefs para lanzar recetarios al mercado, tal y como se hizo con la trucha (con lo que se logró duplicar su consumo en los últimos tres años).

“Podríamos lanzar una campaña nacional, ‘Consume paiche, consume Perú’, mediante la instalación de puntos de degustación y el apoyo a marcas propias y colectivas a través de la asociatividad”, añadió.

El paiche es amazónico, criado en países como Taiwán, Tailandia y Singapur con propósitos ornamentales. Es conocido con el nombre de ‘piracurú’ en Brasil, ‘warapaima’ en Colombia y ‘arapaima’ o ‘de-chi’ en Guyana.

Según cifras de Aduanas, la exportación de paiche peruano en 2015 sumó US\$ 806,482 y tuvo como destinos Estados Unidos, Hong Kong, Japón, Filipinas, Singapur, España, Israel, Emiratos Árabes Unidos, Bélgica y Noruega. Hay que señalar que del total, US\$ 327,473 fueron de alevinos (41% del total) y US\$ 482,508 (59%) de paiche entero y filete.

### QUESO DE CABRA TIENE GRAN POTENCIAL EXPORTADOR

El queso de cabra es muy solicitado en Perú por ser bajo en grasas saturadas, se digiere mejor, reduce el colesterol, tiene más nutrientes y existe demanda creciente a nivel nacional, especialmente en Lima. También es recomendado para los alérgicos a la proteína de la leche de vaca y para los intolerantes a la lactosa.

Sierra Exportadora capacita a los pequeños productores de Piura y Tumbes —las regiones con un mayor número de ganado caprino en Perú— para hacerlos más competitivos y puedan aprovechar las oportunidades comerciales en el mercado nacional y extranjero.



El presidente ejecutivo de la entidad, Alfonso Velásquez Tuesta, detalló que según el Censo Nacional Agrario (Cenagro) de 2014, Piura ocupa el primer lugar a escala nacional en población ganadera caprina con 256,860 cabezas. Y Sullana es la provincia con mayor población, con 81,083 cabras, seguido de Ayabaca con 74,289 ejemplares de ganado caprino. “Tumbes es otra de las regiones que destaca en la crianza de ganado caprino con más de 100,000 cabezas. En Perú aproximadamente 210,000 familias se dedican y viven de la crianza de caprinos.

En España, el consumo de quesos en general sobrepasa los siete kilogramos por habitante al año, mientras que en Europa, los países que lideran este consumo son Grecia, Francia y Países Bajos, que en promedio alcanzan los 30 kilogramos por persona al año.

### CRECIERON EXPORTACIONES DE 14 REGIONES DEL PERÚ 14 regiones cuyas exportaciones crecieron fueron.

Las exportaciones de 14 regiones crecieron en abril de 2016: Arequipa, Callao, Áncash, Moquegua, Puno, Apurímac, Ayacucho, Huánuco, Tumbes, Huancavelica, San Marín, Ucayali, Loreto y Amazonas. Liderando el ranking Arequipa con envíos al exterior, sin contar a Lima y Callao, con un total exportado de 368 millones de dólares en abril, lo que le significó un crecimiento de 68.8 % respecto a similar mes de 2015. Le siguen Áncash e Ica, informó Adex.

Las exportaciones, en general, crecieron 12.5 % en abril, sin embargo, la región con mayor tasa de crecimiento fue Apurímac, que en abril del año pasado exportó solo cinco millones de dólares y este año 73 millones; es decir, 1,488 % más. Esto debido a la mayor exportación de cobre. Otras regiones con crecimientos importantes fueron Huancavelica, que hace un año registró un monto mínimo de exportación y en el cuarto mes de 2016 sumó seis millones de dólares, lo que equivale a un crecimiento de 1,348 por ciento.

También figura Huánuco, cuyas exportaciones se incrementaron de dos a doce millones de dólares. El gremio exportador destacó que Apurímac, Huánuco y Puno fueron las regiones que más crecieron comparadas con los cuatro primeros meses del año anterior, con tasas de 2,037%, 91.82% y 86.65% respectivamente.

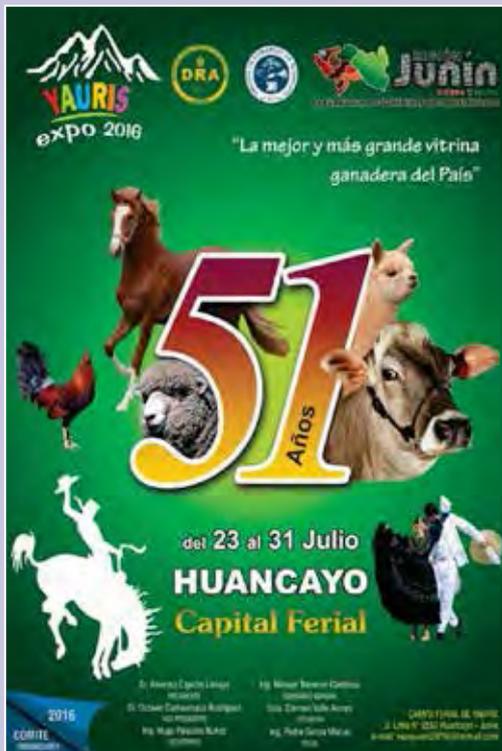
Por el contrario, las regiones Madre de Dios, Tacna y Pasco registraron los mayores retrocesos en sus envíos, con contracciones de 80.53%, 53.53% y 42.99%, respectivamente. En total, las exportaciones se redujeron 1.77 por ciento respecto al mismo período de 2015. Fuente: Biz



## EXPO YAURIS 2016

Del 23 al 31 de Julio, en el Campo Ferial de Huancayo, Junín.

Es la Feria Agropecuaria más grande de la Región Junín..!



## FELIZ DÍA PAPAS AGRARIOS!

Qué este fin de semana todos los padres que trabajan en pro del desarrollo agrario recitan las más tiernas muestras de afecto. Que olviden el fútbol, olviden los amigos, la computadora y el teléfono. Que no esperen mensajes de quienes son una circunstancia en sus vidas y disfruten plenamente de la familia, especialmente de sus hijos.

Un fuerte abrazo a los Padres del Minagri y de manera muy especial a los Papás Rediagro y a las Mamás-Papás.



## XIII FERIA REGIONAL AGROPECUARIA, ARTESANAL, GASTRONÓMICA, FOLCLÓRICA EN LOS MOROCHUCOS Y IV ENCUENTRO NACIONAL DE SABERES PRODUCTIVOS

Del 22 al 24 de junio, en el marco del LIX aniversario del distrito Histórico de los Morochucos. Organiza la agencia agraria Cangallo, de DRA Ayacucho, en conjunto con la comisión multi-sectorial y la comisión organizadora de la feria. Entre las novedades desarrollará exposición de caballos Morochucos, única especie equina que tiene origen de los ANDALUZ, capaces de resistir en zonas áridas y agrestes.



# Junio

# Junio

## 23° FESTIVAL INTERNACIONAL DE LA VICUÑA Y XXIV CHACCU NACIONAL DE VICUÑAS

Del 22 al 24 de junio en el distrito de Lucanas, Ayacucho. El 23 de junio es el Festival Internacional de la Vicuña y el 24 el ancestral chaccu, practicado por los comuneros de la Reserva Nacional Pampas Galeras - Barbara D'Achille.

Estas actividades tienen como fin promocionar el chaccu como un mecanismo de protección de la vicuña contra la caza furtiva y como una actividad rentable para las comunidades locales.

Informes: Enrique Angulo Pratonlongo, correo: eangulo@serfor.gob.pe, Celular: 978484330



### PROGRAMA PARA EL DÍA 23 AL 25 DE JUNIO DEL 2016

**DÍA 23 DE JUNIO**

- 8:00 a.m. Recepción a los invitados
- 9:00 a.m. Apertura de la exposición y venta de productos agropecuarios, artesanía y gastronómico.
- 10:00 a.m. Izamiento del Pabellón Nacional.
- 10:30 a.m. Inauguración del 23° Festival Internacional de Vicuña, XX Festival del Queso y 11° Feria Agropecuaria. Plaza de Armas de Lucanas
- 11:00 a.m. Escerificación del Inca a cargo de profesores y alumnos del colegio de Lucanas
- 01:00 p.m. Presentación y degustación del queso artesanal lucanino.
- 01:30 p.m. Festival gastronómico con reconocidos chef locales.
- 02:00 p.m. Juzgamiento de ganados (vacuno - ovino).
- 03:00 p.m. Participación de danzas folklóricas.
- 04:00 p.m. Entrega de premios a los concursantes del Festival del Queso y Feria Agropecuaria
- 06:00 p.m. Gran serenata y presentación de artistas con la presentación artística de: Los Coras - Duo Hietama - Loly Salas - Orquesta los Ríos Vini

**DÍA 24 DE JUNIO**

- 8:00 a.m. Desplazamiento de Lucanas a la Reserva Nacional de Pampa Galeras
- 10:00 a.m. Inicio oficial del gran Chaccu Nacional con la participación de turistas nacional y extranjeros y comunidad
- 12:00 m. Ritual Ancestral para la Fecundidad de las Vicuñas
- 01:00 p.m. Almuerzo de camaradería en el campamento de la Reserva Nacional Pampa Galeras
- 04:00 p.m. Presentación de artistas

**DÍA 25 DE JUNIO** Esquila tradicional de las vicuñas

# Junio

## FERIA AGROPECUARIA EN CASTROVIRREYNA

El 19 y 20 de Junio 2016, en el Local I.E. N° 22006 Centro Base, en Castrovirreyna, Huancavelica. Organiza Municipalidad Provincial, Agencia Agraria y Comunidad Campesina de Castrovirreyna.



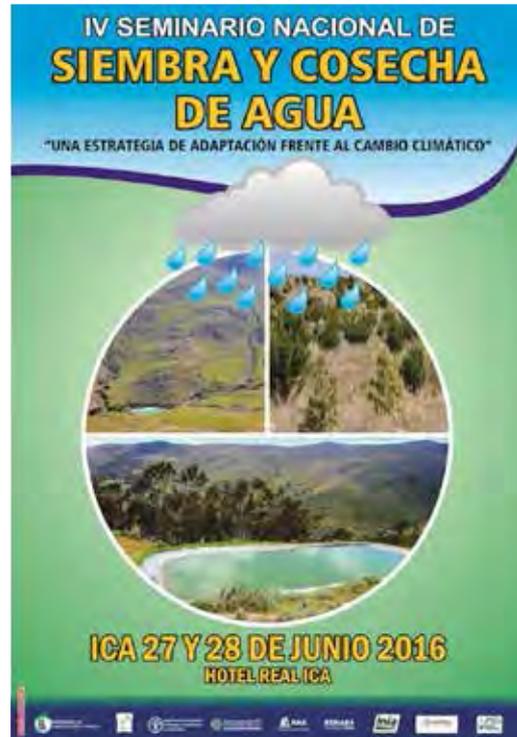
## I FESTIVAL DE PLATOS TÍPICOS CON PRODUCTOS NATIVOS DE LA LIBERTAD

En homenaje a los campesinos liberteños y del Perú.



## IV SEMINARIO NACIONAL DE SIEMBRA Y COSECHA DE AGUA

Mayores detalles: <http://bit.ly/262GG6q>



## FESTIVAL NACIONAL DE LA AGROBIODIVERSIDAD

22 de junio - 26 de junio, en Plaza Manco Capac, La Victoria, Lima.



## MADRE DE DIOS POR EL DÍA DEL CAMPESINO

Del 25 al 27 de junio, desarrollará un atractivo programa de actividades, en el que resalta el I Festival Ganadero. Organiza la Dirección Regional de Agricultura Madre de Dios, a través de la Agencia Agraria Tambopata en homenaje al Día del Campesino. Todos invitados. No faltar.



### PRESENTACIÓN

Cualquier agrupación de productores agrarios organizados o persona jurídica, representante de los productores agropecuarios podrá organizar Ferias y Eventos Agropecuarios, previa coordinación y autorización de las Direcciones Regionales y Subregionales de Agricultura en el ámbito de su jurisdicción y quien haga sus veces en el ámbito.

### OBJETIVOS

Incentivar una reunión de confraternidad entre productores ganaderos, técnicos y profesionales vinculados a la ganadería.

Promover el intercambio de reproductores y vientres de mejor calidad.

Promover la libre comercialización de reproductores, vientres, productos carne leche, queso, sub productos lácteos de queso, yogurt y

Promover la organización de los productores agropecuarios, pecuarios, agroindustriales, forestales y artesanales.

Agradecemos anticipadamente su gentil asistencia que estamos seguros dará mayor realce a este evento que contribuirá al desarrollo ganadero regional.

EL Comité Organizador.

### PROGRAMA GENERAL

#### DÍA SABADO 25-06-16

#### APERTURA DEL CAMPO FERIAL

- 08:00 hr. Apertura del Campo Ferial
- Ubicación de Expositores en los respectivos Stand
- 09:00 hr. Admisión de animales.
- 10:00 hr. Ceremonia de Inauguración de la I Feria Ganada en Madre de Dios
- 11:00 hr. Presentación de Danzas
- 11:30 hr. Concurso de Gastronomía
- 12:00 hr. Paseo de ejemplares de caballos
- 12:30 hr. Baile infantil
- 13:00 hr. Doma de Potros
- 14:00 hr. Comida de toros con banda de músicos típicos.



15:00 hr. Pelea de Galos



#### DÍA DOMINGO 26-07-09

- 08:00 hr. Apertura del Campo Ferial
- 10:00 hr. Tumba y lazado de terneros



- 11:00 hr. Entrega de Títulos agrícolas y de CCNN
- 11:30 hr. Doma de toretes
- 12:00 hr. Presentación de danzas
- 15:00 hr. Paseo de caballos.



- 15:30 hr. Comida de toros
- 16:30 hr. Danzas
- 17:00 hr. Final de pelea galos
- 17:30 hr.
- 18:00 hr.



**Curso gratuito de Especialización  
FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS  
DE RIEGO TECNIFICADO EN EL MARCO DEL  
SISTEMA NACIONAL DE INVERSIÓN PÚBLICA.**

Solicita FICHA DE INSCRIPCIÓN: a correo electrónico: [agricola@ciplambayeque.com](mailto:agricola@ciplambayeque.com)

**"Fortaleciendo capacidades"**  
**CURSO ESPECIALIZACIÓN:**  
**FORMULACION Y EVALUACION DE PROYECTOS  
DE RIEGO TECNIFICADO EN EL MARCO DEL  
SISTEMA NACIONAL DE INVERSION PUBLICA**

(E)RRIGLO  
(P)RUELO  
(C)OLOGICO  
(I)NSTRUMENTOS Y RIEGO  
(C)ALIDAD DEL AGUA  
(I)NFORMACION

**PARTICIPANTES:**  
Profesionales de Especialidad Agrícola, Agronomía, Civil y Economía;  
Formadores y Evaluadores de Proyectos del Gobierno Regional  
Lambayeque; Gobiernos Locales; Universidades; Independientes;  
entre otros.

## **AGROIDEAS CONTINUARÁ APOYANDO A PRODUCTORES HASTA 2019**

Ejecutivo extendió el plazo de vigencia del Programa de Compensaciones para la Competitividad (Agroideas) por tres años (hasta junio del 2019), en beneficio de los pequeños y medianos agricultores de todo el país, mediante Ley N° 30462, con cargo al presupuesto institucional del Ministerio de Agricultura y Riego (Minagri) sin demandar recursos adicionales al tesoro público.

Agroideas promueve la asociatividad, acompañada de procesos de incorporación de tecnología, visión empresarial y acceso a mercados con productos de mayor calidad, a través de financiamiento no reembolsable, es decir, no se devuelve este dinero (porque no es un crédito), pero deberá utilizarlo de forma transparente.

Para acceder a este beneficio, una organización agraria debe acreditar previamente su "elegibilidad" y contar con una contrapartida monetaria (recursos para cofinanciamiento) para hacer posible la implementación y ejecución de planes de negocio viables.

Dicho programa actúa a nivel nacional otorgando recursos en apoyo a la gestión empresarial, asociatividad y adopción de tecnología para los negocios sostenibles, e involucra a los pequeños y medianos productores agrarios, ganaderos o forestales organizados con el fin de elevar su competitividad y consolidar su participación en el mercado.

Agroideas promovió entre el 2010 y 2014 una inversión de 326 millones de soles (235 millones de soles de Agroideas y 91 millones de soles de organizaciones agrarias) para elevar la competitividad de 33,306 productores agrarios pertenecientes a 695 organizaciones de 24 regiones del país.

**¿Qué es AGROIDEAS?**

**AGROIDEAS** es un Programa del Ministerio de Agricultura y Riego que tiene por objetivo **elevar la competitividad** de pequeños y medianos productores agrarios a través de la entrega de **recursos no reembolsables** a organizaciones de productores que presenten planes de negocios sostenibles.

## **PRODUCE ESTABLECE VEDA REPRODUCTIVA DE TRUCHA ARCO IRIS EN PASCO Y JUNÍN**

El Ministerio de la Producción, estableció la veda reproductiva del recurso “trucha arco iris”, del 18 de junio al 31 de agosto 2016, en los cuerpos de agua altoandinos de los departamentos de Pasco y Junín, quedando prohibida la extracción, el transporte, la comercialización y el procesamiento del recurso hidrobiológico *Oncorhynchus mykiss*, para preservar su población.



Asimismo, la norma refiere que los titulares de concesiones o autorizaciones para el cultivo de trucha arco iris en Pasco y Junín, que acrediten contar con stock en volumen y talla comercial, ante la dependencia con competencia pesquera del Gobierno Regional respectivo, podrán “excepcionalmente” cosechar y comercializar dicho stock. Y exceptúa de la prohibición a las comunidades y agrupaciones de pescadores artesanales que realicen la extracción del recurso en cuerpos de agua cerrados que no tengan comunicación con ríos; contar con la autorización para efectuar el poblamiento o repoblamiento del recurso “trucha arco iris” en el cuerpo de agua.

El Instituto del Mar del Perú (Imarpe) y la dependencia con competencia pesquera de los Gobiernos Regionales de Pasco y Junín, están exceptuados de la presente prohibición, cuando las actividades sean para investigación o evaluación del recurso “trucha arco iris”.

Finalmente, se encarga al Imarpe, el monitoreo del estado reproductivo de la trucha arco iris a fin de investigar cambios en el patrón de su maduración, para luego recomendar oportunamente las medidas pertinentes.

## **ANA convocará a elecciones EJECUTIVO DA DISPOSICIONES PARA ELECCIÓN DE CONSEJOS DIRECTIVOS DE JUNTAS DE USUARIOS DE AGUA**

Mediante Decreto supremo N° 008-2016-MINAGRI, estableció disposiciones para la elección de los Consejos Directivos (periodo 2017-2020), de las Organizaciones de Usuarios de Agua que al 31 de marzo de 2016 no se adecuaron a la Ley N° 30157 (Ley de las Organizaciones de Usuarios de Agua, y su Reglamento) o habiéndose adecuado, no lograron elegir en Segunda Convocatoria a los miembros del Comité Electoral y del Comité de Impugnaciones.



La principal es que La Autoridad Nacional del Agua (ANA) convocará a elecciones mediante Resolución Jefatural que será inscrita, por su propio mérito, en la respectiva Partida Registral de la Organización de Usuarios, cuando corresponda, estableciendo plazos para su ejecución.

Asimismo señala que los integrantes del Comité Electoral y del Comité de Impugnaciones son elegidos mediante sorteo entre los usuarios de agua que participan en el proceso electoral, sorteo que se realiza en acto público convocado y dirigido por la Administración Local de Agua con presencia de Notario Público o Juez de Paz. El sorteo se desarrolla en dos etapas: a) Elección de los miembros del Comité Electoral y b) Elección de los miembros del Comité de Impugnaciones. Las tres primeras personas sorteadas en cada etapa tendrán la condición de titulares, y en el siguiente orden: Presidente, Vicepresidente y Secretario; los restantes serán suplentes, tres para cada cargo. Las juntas de usuarios o sus respectivas comisiones se encuentran obligadas a solventar los gastos que demande el proceso electoral o, en su defecto, restituir de forma inmediata todos los gastos incurridos para la realización del acto electoral.

En las Disposiciones complementarias dispone que Los directivos en ejercicio de las organizaciones de usuarios de agua que deseen postular como candidatos en el proceso electoral, deberán solicitar licencia o presentar su renuncia ante su organización, antes de la elección del comité electoral. Foto referencial (Gian Salomé Manrique)

## CONVENIO PARA PRODUCCIÓN Y EXPORTACIÓN DE ORÉGANO DE TACNA

Esta publicación tiene como finalidad servir de guía para los inversionistas, investigadores y estudiosos. Detalla la producción del orégano a nivel nacional y regional, centrándose especialmente en las zonas productoras de la región Tacna, principal productora, por su suelo y clima a favor del cultivo. También refiere comparaciones como series históricas para prever futuras inversiones, situación de exportaciones, países de destino y comparaciones de producción.

Cabe destacar que Tacna exporta el 70% al 90% de lo producido en los años 2001 al 2015.

El trabajo también refiere el uso de herramientas estadísticas, trabajo de campo y recopilación de información estadísticas en toda la Región Tacna y a nivel Nacional.

Acceda al documento en: <http://agroaldia.minag.gob.pe/biblioteca/index.php/oregano>



## BOLETÍN DE LA CADENA AGROPRODUCTIVA DE PAPA

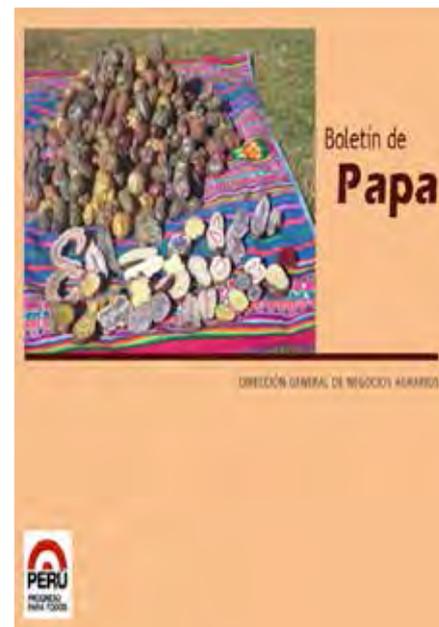
Importante análisis técnico cuantitativo y cualitativo, de la Dirección General de Negocios Agrarios (DIGNA) del Ministerio de Agricultura y Riego, que evalúa e identifica los principales aspectos de la cadena productiva de la papa, permitiendo analizar las fortalezas, oportunidades y retos que enfrenta el sector productor de papa. Así como identifica la participación económica, social y de comercio exterior de cada una de las actividades productivas haciendo una breve reflexión de la forma como éstas muestran una tendencia sostenida de desarrollo sustentable de la cadena de papa y su impacto a nivel nacional e internacional.

Acceda al documento completo en el link: <http://agroaldia.minag.gob.pe/biblioteca/index.php/papa>

Cabe destacar que la papa, es originario del Perú, existen 4 500 variedades, y en el Perú se encuentran casi 3 mil de ellas. Hay dos grupos de papas: las híbridas o modernas que no tienen más de 60 años de antigüedad, llegando alcanzar un total de 50 variedades, y tienen 24 % de materia seca. Y segundo grupo, las papas nativas, de más de 7 000 años de antigüedad; que tienen diferentes formas, diversos colores de piel y pulpa, y el contenido de materia seca alcanza el 34%, son más naturales y ecológicas y contienen antocianinas que previenen el envejecimiento celular.

La superficie promedio de la papa es de 315 mil has, y 19 de los 24 departamentos producen papa. Nuestro país es considerado como el mayor productor de papa en Latinoamérica alcanzando 4,7 millones de toneladas y es el doceavo productor en el mundo.

La producción nacional de papa en los últimos 10 años ha tenido un crecimiento vertiginoso pasando de 3 millones 300 mil toneladas en el año 2005 a 4 millones 700 mil toneladas en el año 2015. En cuanto a rendimientos pasamos de 12,5 t/ha. en el año 2005 a 14,9 t/ha. el año 2015. Y el consumo se incrementó de 67 k/año en el año 2004 a 85 k/año en el año 2015.



## PROMOVER CONSERVACIÓN E INVESTIGACIÓN DE FAUNA SILVESTRE

El Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (SERFOR) y el Centro de Ornitología y Biodiversidad (CORBIDI) firmaron un convenio de cooperación interinstitucional para ejecutar acciones de mutuo interés en torno a la investigación científica como herramienta destinada a obtener información actualizada y de primera fuente que sirva como insumo para elaborar estrategias de conservación y de manejo de fauna silvestre. Asimismo, el convenio hace posible que ambas instituciones se involucren en proyectos específicos que permitan implementar actividades de conservación y desarrollo en torno a especies amenazadas y representativas del país.

Fabiola Muñoz Dodero, Directora Ejecutiva del SERFOR, manifestó que “esta alianza permitirá contar con información valiosa para tomar buenas decisiones a favor de nuestro patrimonio natural y para elaborar y aplicar políticas públicas que aseguren un uso responsable de los recursos de flora y fauna silvestre. Además, apoyar el desarrollo de investigaciones científicas que aporten al conocimiento sobre nuestras especies biológicas”.

Por otro lado, Thomas Valqui Haase, Presidente de CORBIDI, señaló que “ya existen beneficios palpables para la investigación científica en el país, producto de la aplicación de la Ley Forestal y de Fauna Silvestre. Ya no existen trabas ni impedimentos para obtener permisos de investigación, por lo que se está dando un impulso en este campo tan importante para conocer y entender mejor nuestra diversidad biológica. Además, el convenio facilitará el intercambio de información y la puesta en marcha de proyectos de conservación”.

A su vez, Jessica Gálvez-Durand Besnard, Directora de la Dirección de Gestión Sostenible del Patrimonio de Fauna Silvestre del SERFOR, agregó que “el convenio permitirá poner en marcha iniciativas específicas en torno a la conservación de especies emblemáticas como el Cóndor Andino (*Vultur gryphus*), los flamencos altoandinos, entre otras.



## AGROREPORTE JUNIO 2016

Último boletín de Agrobanco, destaca los avances más importantes de su gestión, periodo 2011 a 2016. En colocaciones crecieron de S/ 375 millones en el 2011 a S/ 2,186 a mayo 2016, con tasa de morosidad de apenas 2.8%, que es la más baja de todo el sistema de microfinanzas del país. Acceda al documento completo en: [http://www.agrobanco.com.pe/data/uploads/pdf\\_cpc2016/AGROREPORTE\\_JUNIO\\_2016.pdf](http://www.agrobanco.com.pe/data/uploads/pdf_cpc2016/AGROREPORTE_JUNIO_2016.pdf)



## PLAN NACIONAL DE PALMA ACEITERA 2016-2025

Disponen la prepublicación en el Portal del Ministerio de Agricultura y Riego la propuesta del “Plan Nacional de Desarrollo Sostenible de la Palma Aceitera en el Perú 2016-2025”, del Proyecto de Decreto Supremo que lo aprueba y de su Exposición de Motivos

Según la Resolución Ministerial N° 0281-2016-MINAGRI la prepublicación se hará en la web: [www.minagri.gob.pe](http://www.minagri.gob.pe), a fin de recepcionar opiniones y/o sugerencias de los interesados, por un plazo de veinte (20) días hábiles, las mismas que deberán remitirse por escrito, de acuerdo al formato contenido en el Anexo que forma parte de la mencionada Resolución, a la Dirección General de Políticas Agrarias del Minagri, ubicada en el Jirón Yauyos N° 258, Lima cercado, o mediante correo electrónico a: [dipna@minagri.gob.pe](mailto:dipna@minagri.gob.pe)

El Plan Nacional de Desarrollo Sostenible de la Palma Aceitera es un instrumento de política del Ministerio de Agricultura y Riego que orienta las acciones de mediano y largo plazo de los actores públicos y privados vinculados con la cadena productiva de este cultivo hacia el logro de la competitividad económica, social y ambientalmente sostenible.

Documento completo en el siguiente link:  
<http://www.minagri.gob.pe/portal/palma-aceitera/2016-06-22-17-18-55>



Plan Nacional de Desarrollo Sostenible de la Palma Aceitera en el PERÚ (2016 - 2025)

REMITIR LAS OPINIONES Y/O SUGERENCIAS SEGÚN ANEXO  
 PLAN NACIONAL DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA PALMA ACEITERA,  
 PROYECTO DE DECRETO SUPREMO Y EXPOSICIÓN DE MOTIVOS QUE LO APRUEBA,  
 JIRÓN YAUYOS 258, O VIA CORREO ELECTRÓNICO [dipna@minagri.gob.pe](mailto:dipna@minagri.gob.pe)

## Ingreso libre

### TALLER SERFOR: RETOS PARA CONSOLIDAR LA CADENA PRODUCTIVA DEL BAMBÚ

El 30 de junio, de 8.30 a 13 horas, en Avenida 7 N° 229, Rinconada Baja, La Molina.

Busca promover y gestionar el manejo, aprovechamiento y uso del bambú a través de actividades para el fortalecimiento de capacidades de productores forestales, de las autoridades regionales forestales y de fauna silvestre.

Se presentará diversas experiencias productivas relacionadas al bambú y se tendrá la participación de diversos actores relacionados al "acero vegetal".

Más información en: <http://www.serfor.gob.pe/eventos/taller-retos-para-consolidar-la-cadena-productiva-del-bambu/>

## A TOMAR PREVISIONES..!

- ✓ Realizar la taca forzada de animales óptimos, vacas y capones, para evitar muerdes o la baja de peso y la consiguiente pérdida económica para el productor.
- ✓ Realizar cura de animales enfermos y decaídos para evitar pérdidas económicas.
- ✓ Mejorar la rotación y descanso de canchales de pastoreo como medida para incrementar la disponibilidad de forraje.
- ✓ Mejorar la disponibilidad de agua para los ganados, esto contribuye al mejor aprovechamiento de los pastos y forrajes.
- ✓ Realizar actividades sanitarias para evitar la pérdida de peso corporal del ganado como son: desparasitaciones contra parásitos internos, realizar vacunaciones contra el carbunco, atención inmediata a los ganados con síntomas de neuritis u otras afecciones herpéticas.
- ✓ Mantener estrecha coordinación e información con personal de las Agencias Agrarias.




VISITEN EN:  
[www.inec.org.pe](http://www.inec.org.pe) [www.agencias.gob.pe](http://www.agencias.gob.pe) [www.fideh.com.pe](http://www.fideh.com.pe)




Prepárate Ante Las Heladas

Estrategia Regional de Agricultura Junín

DIRECCIÓN DE ESTADÍSTICA E INFORMACIÓN AGARÍA

Acciones preventivas

Cuando se presentan los cambios bruscos de temperatura, se recomienda a todos los productores ganaderos de las zonas alto andinas prevenir pérdidas económicas, adoptando las siguientes medidas:

- ✓ Construir domaderos en laderas donde hay brisas que empujan las masas de aire frío especialmente en las noches.
- ✓ Hacer dormir a los animales bajo coberturas, aprovechando en su construcción resacas de la zona, pajonales, tapales de tierra, etc.
- ✓ Alimentar al ganado con concentrados a base de alfalfa u otros adicionando suplementos minerales y vitamínicos.
- ✓ Suministrar inyectables de vitaminas A, D, y E a las vacas en producción, a partir de los concentrados que se brindan.
- ✓ Realizar la separación de los animales vulnerables (débiles, enfermos, jóvenes, y viejos) a lugares especiales protegidos y cerrados.




A la población en general

Antes de la Temporada Invernal

- Proteja los medidores y tuberías de agua
- Coloque anticongelante a los vehículos de motor
- Vacie los tanques estacionarios de agua

Durante la Temporada Invernal

- Mantén abrigados todos a los niños y personas mayores, no salgas de tu casa si no es necesario
- Si utilizas estufa, calentadores de gas, o heaters, mantén la ventilación adecuada y apáguelos antes de acostarte
- No pongas exceso de cobijas a los niños muy pequeños para evitar que se asfixien.
- Evita dormir a niños muy pequeños, (bebés) entre dos personas, pues podrían sufrir asfixia
- Revisa puertas y cubre vestimas para evitar la entrada de corrientes de aire
- Desconecta las luces de los pasos y áreas adorno invisibles por la noche
- Procura contar con su extintor a la vista en caso de que se requiera.





## FERIA POR DÍA NACIONAL DE LOS GRANOS ANDINOS

Aprovecha este domingo 26 de junio para pasar un buen día en familia, comiendo rico, sano y nutritivo; y también poder llevar granos andinos directamente del productor, a precios de chacra.

En la cuadra 32 de la Av. Brasil, desde las 8 am hasta las 2 pm



## DÍA NACIONAL DE GRANOS ANDINOS

Cada 30 de junio, Perú celebra el “Día Nacional de los Granos Andinos”, a nivel nacional, especialmente en las zonas productoras se desarrollarán una serie de actividades. En Lima el Minagri y otras instituciones públicas y privadas, iniciarán actividades con una Feria gastronómica y de granos andinos, el domingo 26 de junio, en el marco del MISTURA de Magdalena, en la cuadra 32 de la Av. Brasil, desde las 8 am hasta las 2 p, con el fin de seguir promoviendo e impulsando de manera conjunta la producción y consumo de estos valiosos y nutritivos alimentos; cuyo valor se manifiesta no solo por su aporte nutricional y características excepcionales como especies cultivadas, sino también porque se trata de cultivos que crecen y desarrollan a más de 3,000 msnm, donde predomina la pequeña y mediana agricultura y donde solo prosperan determinados productos que se han adaptado a exigentes condiciones agroclimáticas.

Para los limeños y visitantes es una gran oportunidad para adquirir productos de gran calidad nutricional 100% naturales y de paso apoyar a mejorar las condiciones de vida de las familias productoras de las zonas altoandinas.

Las potencialidades de los granos andinos son inmensas, tanto en la alimentación como granos enteros, harinas, hojuelas, extruidos, mezclas, instantáneos y otros productos industriales de consumo humano, así como su uso cosmético, nutracéutico y como generador de más puestos de trabajo a lo largo de toda la cadena de valor (trabajo en campo, post cosecha, transporte, transformación, comercialización, gastronomía, turismo, etc.).

En el país, la región sierra es la zona de mayor producción y con buen potencial para los granos andinos, siendo los departamentos que destacan: Puno, Ayacucho, Junín, Cusco, La Libertad, Huancavelica, Ancash y Apurímac.



## PRODUCCIÓN DE GRANOS ANDINOS - AÑO 2015

En el 2015, la producción de granos andinos llegó a 128,700 toneladas cosechadas en aproximadamente 88,200 hectáreas, generando alrededor de 6.6 millones de jornales. Asimismo las exportaciones de quinua, kiwicha y cañihua ascendieron a un valor FOB de 145 millones de dólares y un volumen equivalente a 42,450 toneladas, con destino a más de 40 países. Siendo el mercado interno el mayor consumidor con cerca del 70% de la producción nacional.

### PRODUCCIÓN GRANOS ANDINOS EN PERÚ – AÑO 2015

Cultivos	(t)	(ha)	(t/ha)	(% t)	Jornales
Cañihua	4,734	6,056	0.78	4%	423,520
Kiwicha o amaranto	4,836	2,316	2.09	4%	173,700
Tarwi o chocho	13,535	10,556	1.28	11%	738,920
Quinua	105,621	69,263	1.52	82%	5,194,725
<b>TOTAL</b>	<b>128,726</b>	<b>88,191</b>	<b>1.46</b>	<b>100%</b>	<b>6,531,265</b>



### CONSUMO GRANOS ANDINOS - AÑO 2015

Mercado Destino	Interno	Externo	Total
Cultivos	(t)	(t)	(t)
Cañihua	4,514	220	4,734
Kiwicha o amaranto	4,392	444	4,836
Tarwi o chocho	13,535		13,535
Quinua	63,829	41,792	105,621
<b>TOTAL</b>	<b>86,270</b>	<b>42,456</b>	<b>128,726</b>
% Mercado	67%	33%	100%



## ESTABLECEN REQUISITOS SANITARIOS OBLIGATORIOS A IMPORTACIÓN DE PRODUCTOS PROCEDENTES DE EE.UU., REINO UNIDO, ITALIA Y AUSTRALIA

SENASA, mediante Resolución Directoral N° 0015-2016-MINAGRI-SENASA-DSA, estableció requisitos sanitarios específicos de cumplimiento obligatorio para la importación:

- Plasma y derivados de sangre de porcino para elaboración de piensos, de Estados Unidos.
- Lana de ovino en bruto, lavada, y desgrasada, de Reino Unido
- Pelo fino de guanaco, llama, alpaca o vicuña, lavado descordado, sin cardar ni peinar, de Italia.
- Semen de bovino congelado, de Australia.
- Embriones de bovino recolectados in vivo, de Australia.

Asimismo dispone la emisión de los Permisos Sanitarios de Importación para las mercancías pecuarias referidas; asimismo que el SENASA, a través de la Dirección de Sanidad Animal, podrá adoptar las medidas sanitarias complementarias para garantizar su cumplimiento.



## **HUÁNUCO APRUEBA PROPUESTA DE CONSERVACIÓN “BOSQUE MONTANO DE CARPISH”**

El Gobierno Regional de Huánuco aprobó propuesta del Área de Conservación Regional “Bosque Montano de Carpish” y su expediente técnico, ubicadas en la jurisdicción de los distritos de Chinchao, Churubamba y San Pablo de Pillao (Provincia de Huánuco), Monzón (Huamalíes), Marías (Dos de Mayo), Mariano Dámaso Beraún (Leoncio Prado) y Chaglla (Pachitea), Departamento de Huánuco (Mapa N° 01).

Comprende una superficie de 124,025.2624 ha, ubicada a 22 km al Norte de la ciudad de Huánuco en línea recta y colinda con el Parque Nacional de Tingo María, Bosques de Producción Permanente y algunas comunidades.

Cabe destacar que la zona propuesta, a iniciativa de las propias comunidades, es reconocida por la comunidad científica por su gran biodiversidad y presencia de especies endémicas y amenazadas; además de ser un área de alta relevancia ecológica, económica y social, por los servicios ecosistémicos que presta a la región; destacando la presencia de cabeceras de cuencas, afloramientos de singular belleza escénica, así como diferentes gradientes altitudinales, con inalterados recursos de agua, flora y fauna.



## **MINAM RECONOCIÓ ÁREA DE CONSERVACIÓN PRIVADA SABALILLO, DE LORETO**

El Ministerio de Ambiente, reconoció el Área de Conservación Privada Sabalillo, por 20 años, sobre una superficie de 22 ha 6864 m<sup>2</sup>, ubicada en el distrito de San Juan Bautista, provincia de Maynas, departamento de Loreto; asimismo estableció como objetivo general, conservar los bosques de colina que albergan biodiversidad representativa y que contribuyen a asegurar la continuidad de los procesos ecológicos en el ámbito.

Fue a través de la Resolución Ministerial N° 158-2016-MINAM, que también refiere que la Ficha Técnica del Área de Conservación Privada Sabalillo constituye su Plan Maestro, en razón a que éste contiene las condiciones que los propietarios se comprometen a mantener, así como la propuesta de zonificación del Área de Conservación Privada. Foto internet.



## **MEF APRUEBA LINEAMIENTOS PARA LA FORMULACIÓN Y ESTRUCTURACIÓN EN PROYECTOS DE ASOCIACIONES PÚBLICA PRIVADAS**

El Ministerio de Economía y Finanzas aprobó con RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 005-2016-EF/68.01 los “Lineamientos para el desarrollo de las fases de formulación y estructuración en los proyectos de Asociaciones Público Privadas”, y disponen su publicación en el portal: [www.mef.gob.pe](http://www.mef.gob.pe), en la Sección de Inversión Privada.

Tiene como objetivo brindar a las entidades públicas las pautas y criterios generales para elaborar y revisar el Informe de Evaluación durante la fase de formulación y el modelo económico financiero del proyecto durante la fase de estructuración.

## **SERFOR APRUEBÓ LINEAMIENTOS PARA REALIZAR ESTUDIOS DE EXPLORACIÓN Y EVALUACIÓN DE RECURSOS PARA CONCESIONES FORESTALES CON FINES MADERABLES**

El Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre – SERFOR aprobó los “Lineamientos para realizar estudios de exploración y evaluación de los recursos forestales en el proceso de otorgamiento de concesiones forestales con fines maderables” y sus Anexos, mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° 140-2016-SERFOR-DE, encargando a la Dirección General de Políticas y Competitividad Forestal y de Fauna Silvestre realizar las acciones y coordinaciones necesarias con las Autoridades Regionales Forestales y de Fauna Silvestre; para la debida aplicación e implementación de estos lineamientos.

Asimismo dispone su publicación en el portal: [www.serfor.gob.pe](http://www.serfor.gob.pe)  
Foto internet.



## **PRODUCE APRUEBA NORMAS TÉCNICAS SOBRE HOJUELAS DE AVENA, ENVASE Y EMBALAJE, GRANOS DE CACAO Y OTROS**

Fue a través de Resolución Directoral N° 010-2016-INACAL/DN, publicada en el diario El Peruano.  
Foto internet.

## APRUEBAN ACTUALIZACIÓN DE ESTUDIOS DE SUELOS Y CAPACIDAD DE USO MAYOR DE LAS TIERRAS DE LORETO

El Ministerio de Agricultura y Riego, a través de Resolución de Dirección General N° 300-2016-MINAGRI-DVDIAR-DGAAA, aprobó y dispuso la inclusión de la “Actualización de los Estudios de Suelos y Capacidad de Uso Mayor de las Tierras de la Región Loreto”, que abarca una extensión de 9´451,288 hectáreas, en el Archivo Técnico Nacional de Levantamiento de Suelos, a cargo de la Dirección General de Asuntos Ambientales Agrarios del Minagri.

La parte considerativa de la norma refiere que en la Amazonía existen 23 Estudios de Suelos realizados por la ex ONERN de las décadas del 70 al 80, que cubren aproximadamente 19´000,000 de hectáreas, que por su antigüedad, requieren ser actualizados, tanto en su base cartográfica, como en la clasificación de los suelos y su interpretación en términos de capacidad de uso mayor de las tierras.

Asimismo, resalta que existen Estudios con información de potencial de tierras, generada por el Instituto de Investigación de la Amazonia Peruana (IIAP) y el Instituto Nacional de Desarrollo (INADE); sin embargo, para la presente actualización sólo se han considerado los estudios que presentan información de levantamiento de suelos a nivel de reconocimiento;

Estos estudios permiten conocer la distribución espacial de los suelos y la Capacidad de Uso Mayor de las Tierras, para definir el potencial agrícola - pecuario; así como, prever su deterioro y la generación de lineamientos de uso y manejo del suelo orientados al uso sostenible del mismo, por lo que es necesario su actualización.

En el caso de la Región Loreto existen cinco estudios, cuatro de ellos realizados por la ex ONERN y uno por el IIAP, los cuales fueron actualizados utilizándose información cartográfica actualizada, imágenes satelitales adecuadas (LANDSAT y RAPID AYE), clasificándose los suelos por el Soil Taxonomy 2014 y la Clasificación de Tierras por su Capacidad de Uso Mayor del año 2009.



## XVIII SEMINARIO INTERNACIONAL DE PORCICULTURA & EXPO PORCINA 2016

Del 6 al 8 de Julio, en el Campus de la Universidad Nacional Agraria La Molina.

Más información en: en Pomalca 351 Surco, Lima 33, Tel: (51 1) 436 3729 / 436 4168 Cel: (51) 998 375 619, correo: [atrelles@asoporci.org.pe](mailto:atrelles@asoporci.org.pe), [asoporci@terra.com.pe](mailto:asoporci@terra.com.pe), web: <http://www.asoporci.org.pe/> o <http://www.foodnewlatam.com/> 5 7 4 0 - xviii-seminario-internacional-de-porcicultura-6-8-julio-2016-per%C3%BA.html



## MINAM APRUEBA LINEAMIENTOS PARA EL CRECIMIENTO VERDE

El Ministerio de Ambiente, aprobó Lineamientos para el crecimiento verde, mediante Resolución Ministerial N° 161-2016-MINAM, el cual está enmarcado



en la Resolución aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas, el 27 de julio de 2012, sobre el “El futuro que queremos”, que incentiva a los países que incorporen el concepto de economía verde como una herramienta hacia el desarrollo sostenible, que contribuya a la erradicación de la pobreza y el crecimiento económico con inclusión social, mejorando el bienestar humano y creando oportunidades de empleo y trabajo decente para todos, manteniendo al mismo tiempo el funcionamiento saludable de los ecosistemas de la Tierra; así como al Acuerdo entre Perú y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos - OCDE, suscrito el 8 de diciembre de 2014, en Veracruz, que tiene por objetivo establecer las condiciones para una cooperación mutua en un Programa País orientado a promover la adhesión a los instrumentos e implementación de los estándares y mejores prácticas de la OCDE, en diferentes áreas de políticas públicas, entre ellas el crecimiento económico sostenible con inclusión social, fortalecimiento de la competitividad y diversificación de la economía nacional, incrementando la efectividad de las instituciones públicas y mejores resultados ambientales.

## DECLARAN DE INTERÉS NACIONAL Y NECESIDAD LA CONSTRUCCIÓN DE LA REPRESA VILCAZÁN EN AYABACA - PIURA

Gobierno con Ley N° 30471, publicada hoy en El Peruano, declaró de interés nacional y necesidad pública la construcción de la represa Vilcazán en la provincia de Ayabaca, departamento de Piura, siendo su principal propósito el afianzamiento del sistema hidráulico de irrigación del valle de San Lorenzo.

Esta obra contempla la construcción de un reservorio que permitiría la ampliación de 19 mil 200 hectáreas agrícolas. Foto referencial



## POTENCIAL DEL SEGURO AGROPECUARIO

Perú tiene potencial para avanzar en la colocación de seguros agropecuarios que protejan a los pequeños productores e impulsen más su crecimiento, pero dependerá del presupuesto, de la voluntad política y de la organización de ellos mismos, declaró a la Agencia Andina la subsecretaria de Desarrollo Rural de México, Mely Romero Celis quien participó en la Reunión Internacional de Ministros y Altas Autoridades de Agricultura, realizada en Lima. Refirió que a fin de impulsar la participación del sector privado en los seguros agropecuarios, se deben reducir los riesgos de situaciones complicadas para los productores, como desastres naturales o pérdidas.

Asimismo, subrayó la importancia de contar con sistemas de información actualizados, para aprovechar la tecnología al máximo a fin de tener pleno conocimiento de la dimensión de las situaciones climáticas, así como la demanda y precios de mercado. También consideró que el desarrollo de infraestructura es otro elemento a favor de la productividad del sector agropecuario, porque posibilita que los pequeños productores cubran la demanda de los mercados nacionales e internacionales.

El Minagri informó recientemente que la cobertura del Seguro Agrícola Catastrófico (SAC) para la campaña agropecuaria 2015-2016, en el Perú, permite asegurar 550,000 hectáreas, por S/. 303 millones con una prima de S/. 39 millones, para proteger las inversiones en cultivos de arveja grano seco, cebada, quinua, trigo, frijol, maíz, papa, pastos y forrajes, en los departamentos más pobres, como Apurímac, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Huánuco, Huancavelica, Pasco y Puno.

En relación a su país, Romero Celis, señaló "Para México es un tema muy importante, ante las afectaciones que tienen los productores con los desastres naturales, hemos construido algunos esquemas muy valiosos, actualmente hemos llegado prácticamente al 100 % en la ganadería", los grandes a través del sector privado, mientras que el gobierno despliega esfuerzos para atender a los pequeños y medianos que están empadronados.

"En cuanto a la agricultura tenemos entre un 80 % a 90 % de hectáreas cubiertas", agregó.



### ¿Qué es el Seguro agrícola catastrófico - SAC?

- Apoyo del Minagri a los productores de escasos recursos.
- Cubre riesgos climáticos catastróficos que afecten todo o casi todo lo sembrado.
- Pérdida Catastrófica es el daño producido a los cultivos asegurados en un Sector Estadístico.



### ¿Qué riesgos cubre?

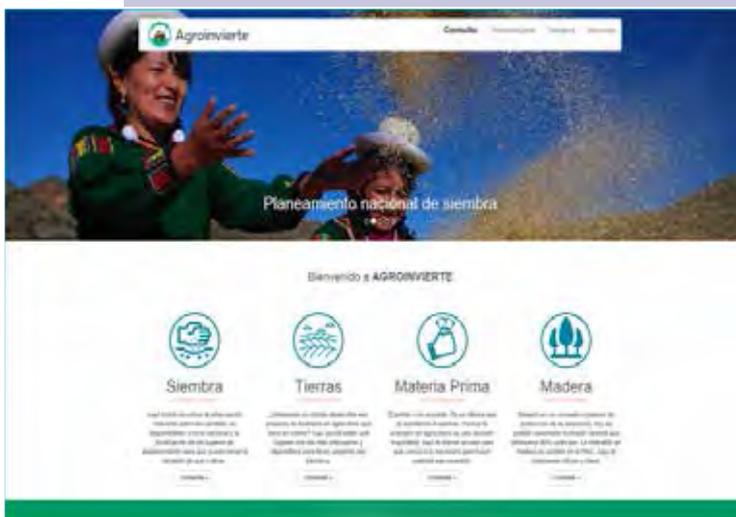
- ✓ **Riesgos de naturaleza climática:** 1) Sequía, 2) bajas temperaturas 3) altas temperaturas, 4) granizo, 5) exceso de humedad, 6) inundación, 7) helada, 8) vientos fuertes, 9) hualco, 10) falta de piso para cosechar.
- ✓ **Riesgos de naturaleza biológica:** 11) Enfermedades, 12) plagas y depredadores
- ✓ **Otros riesgos:** 13) Incendio



## AGROINVIERTE PERÚ

La mayor fuente de información implementada por el Ministerio de Agricultura y Riego, que unifica toda la información necesaria para quienes desean invertir en el agro peruano; como datos integrados y consolidados, a nivel nacional, de diversos aspectos del sector agrario que facilitarán la toma de decisiones de inversión adecuada, en cuanto a: Productores y Precios de Semillas, Capacidad y Uso Mayor de las Tierras, Sanidad Alimentaria - Erradicación de Mosca de la Fruta, Producción de Cultivos Predominantes, Proyectos de Infraestructura de Riego, Asociaciones de Productores y Exportaciones de Madera, distribuido en cuatro módulos:

- 1) Siembra: Aquí encontrará información relevante sobre semillas, disponibilidad a nivel nacional y localización de lugares de abastecimiento para que decida qué cultivar
- 2) Tierras: Para los interesados en saber dónde desarrollar ese proyecto de inversión en agricultura que tiene en mente. Aquí podrá saber qué lugares son los más adecuados y disponibles.
- 3) Materia Prima: Exportar o no exportar. Aquí conocerá lo necesario para hacer realidad esa inversión.
- 4) Madera: Basado en un concepto moderno de protección de la Amazonía, la inversión en madera si es posible en el Perú. Aquí le muestran dónde y cómo.



## FERIA REGIONAL DE LA UVA DE CASCAS 2016

Del 28 al 29 de junio, en Cascas, provincia de Gran Chimú, en La Libertad  
Esta Feria Regional busca la promoción de la uva y la mejora de calidad de vida de los viticultores.



## SEMANA DE FERIAS AGRARIAS ESPECIALIZADAS EN JUNÍN

Del 27 de junio al 1° de julio, la Dirección Regional de Agricultura Junín, desarrollará con sus Agencias Agrarias cuatro Ferias especializadas: de Papa Nativos y Derivados Lácteos, de Mashua Negra, sobre Granos Andinos y de Productores con certificación Agroecológica.



### FESTIVAL DE LA PAPA NATIVA Y DERIVADOS LÁCTEOS

El 27 de junio, en la Dirección Regional de Agricultura Junín, en Calle Real 507 - El Tambo. Huancayo.



# Junio

# Junio

## FESTIVAL DE MASHUA NEGRA

28 de junio, en la Dirección Regional de Agricultura de Junín - Calle Real 507 -El Tambo, Huancayo.



Logo of the Region of Junín: **REGIÓN Junín** (with a map of the region) and **DESARROLLO SOSTENIBLE CON IDENTIDAD!** (Sustainable Development with Identity!).

Logo of the Regional Directorate of Agriculture (DRA) of Junín: **DRA** (with a green and yellow circular emblem).

**FESTIVAL DE LA MASHUA NEGRA**

Productores desde **Ulcumayo-Junin**

**LUGAR:**  
Dirección Regional de Agricultura Junin.  
Calle Real 507 –El Tambo

**Martes**  
**28 JUNIO**  
8.30am

*Consume sano...consume lo nuestro..j*

## CURSO: INNOVACIÓN TECNOLÓGICA EN GRANOS ANDINOS

El 30 de junio en la Dirección Regional de Agricultura de Junín - Calle Real 507 -El Tambo, Huancayo.



Logo of the Region of Junín: **REGIÓN Junín** (with a map of the region) and **DESARROLLO SOSTENIBLE CON IDENTIDAD!** (Sustainable Development with Identity!).

Logo of the Regional Directorate of Agriculture (DRA) of Junín: **DRA** (with a green and yellow circular emblem).

**DÍA NACIONAL DE LOS GRANOS ANDINOS**  
*Un futuro sembrado hace miles de años*

**CURSO: INNOVACION TECNOLOGICA EN GRANOS ANDINOS**

**Jueves**  
**30 JUNIO**  
9.00am

**INGRESO LIBRE** Dirigido a estudiantes, técnicos, productores, profesionales y público en general.

**ORGANIZAN:**  
inia, Chel, Wiñeres, DIRECCIÓN REGIONAL DE LA PRODUCCIÓN JUNÍN, Caritas Huancayo, care, AGRO RURAL, Conveagro

**LUGAR:**  
Se Entregaran certificados  
Auditorio de la Dirección Regional de Agricultura Junin.  
Calle Real 507 –El Tambo

# Junio

# Junio

## FERIA DE PRODUCTORES CON CERTIFICACIÓN AGROECOLÓGICA



## CURSO INTERNACIONAL EN AGRICULTURA DE PRECISIÓN

Del 18 al 20 de julio, en la sede central del INIA, Av. La Molina 1981, en La Molina, Lima. Dictado por reconocidos expositores de España, Chile, Colombia y Perú

Mayor información en: <http://goo.gl/iYokBw>

Informes: Celular 9 9 9 1 5 2 2 1 8 , 9 7 9 6 4 6 0 5 0 , RPM \*619862, # 9 4 3 0 2 0 5 4 1 , correos: [vpajuelo@inia.gib.pe](mailto:vpajuelo@inia.gib.pe), [pinjante@inia.gob.pe](mailto:pinjante@inia.gob.pe)



*Peruano que se respeta  
Prefiere lo Peruano*

*Granos Andinos, súper alimento nutritivo, venido de Los Andes a las mesas del Perú y el Mundo*

## LAMBAYEQUE RECIBIRÁ APOYO PARA FORMULACIÓN DE PROYECTOS AGRARIOS

Representantes de Inversión Pública y Adaptación al Cambio Climático en América Latina – IPACC, y funcionarios de la Gerencia Regional de Agricultura Lambayeque dieron a conocer que actualmente se están diseñando métodos para incorporar las variables del cambio climático en la identificación, formulación y evaluación social de proyectos de inversión pública en el Sector Agricultura de la Región, para asegurar la sostenibilidad de sus beneficios para la población.

De esta manera – se dijo – coordinan apoyo para la Formulación de Proyectos que adicionan el planteamiento de medidas que reduzcan los riesgos de desastres y aumenten la capacidad adaptativa para afrontar los efectos del cambio climático y la variabilidad climática.

El Gerente Regional de Agricultura Ing. Ricardo Romero Rentería, recordó que es obligación en todos los proyectos de inversión pública considerar los posibles impactos del cambio climático en la sostenibilidad de los proyectos, por lo que considero muy oportuno el apoyo ofrecido por GIZ para los proyectos que se formulen en el sector agrario, con la intervención de profesionales de planta que serán capacitados oportunamente.

La autoridad Agraria dijo que será conveniente iniciar este apoyo con el programa de Riego Tecnificado en Lambayeque, ya que existen pérdidas de agua en un 30% en el valle Chancay Lambayeque y la necesidad de canales que se necesitan revestir.

Dentro del tema de riego también se debe considerar los Proyectos las Delicias, Marripón, Canal Huallabamba y Canales de Riego en la Sierra.

Ricardo romero también dijo que por efecto de la salinización se están afectando un 40% los suelos agrícolas por carecer de un drenaje adecuado, siendo su recuperación muy costosa, lo que se necesita la intervención del estado.

Participaron de la reunión, los Ing. Rosa Velázquez Lucen y Arturo Martínez Yupanqui, Asesores técnicos del GIZ del IPACC se reunieron con el gerente regional de agricultura Lambayeque Ing. Ricardo Romero Rentería y los funcionarios Ing. Segundo Panta Delgado y el Ing. Manuel Suarez Collazos.



## LEY DISPONE CREACIÓN DEL SISTEMA DE MENSAJERÍA DE ALERTA TEMPRANA DE EMERGENCIAS

Ley N° 30472, publicada hoy en El Peruano, dispone la creación, implementación, operación y mantenimiento del Sistema de Mensajería de Alerta Temprana de Emergencias (SISMATE), como ordenamiento centralizado de comunicación masiva para orientar a la población, de forma sencilla y clara, así como de manera previa, concurrente y posterior a la ocurrencia de un desastre o una situación de emergencia o urgencia, utilizando canales de control, señalización, difusión y análogos de las redes y servicios públicos de telecomunicaciones.



La implementación, operación y mantenimiento del SISMATE estará a cargo del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, siendo el INDECI quien adoptará las medidas necesarias para definir o validar el contenido de los mensajes de alerta a la población objetivo, así como su difusión a través del SISMATE

La Ley en mención también establece que corresponde a los titulares de concesiones para prestar servicios públicos de telecomunicaciones:

- Realizar las adecuaciones que resulten necesarias para la instalación del equipamiento (hardware y software), la instalación de las interfaces que garanticen una adecuada conectividad, funcionamiento y oportuna transmisión de los mensajes.
- Brindar al MTC las facilidades para el acceso a sus redes, a fin de implementar el SISMATE, así como para verificar la operatividad y funcionamiento de sus redes.
- Proveer al MTC y al INDECI la información técnica necesaria para la implementación del SISMATE.
- Asegurar que los terminales móviles que se pongan a disposición de sus abonados posean la funcionalidad cell broadcast u otra que el MTC determine y e) Otras que disponga el MTC.

Los titulares de concesiones se encuentran prohibidos de cobrar al usuario o abonado concepto alguno por la transmisión de los mensajes de alerta generados por el SISMATE

### KIWICHA O AMARANTO "AMARANTHUS CAUDATUS LINEO"



VALOR NUTRICIONAL COMPARADO CON CEREALES COMUNES (cada 100 g, cruda)					
	KIWICHA	Arroz	Trigo	Maiz Amarillo	Avena
Fibra Dietética	14.5 g	6.5 g	10.7 g	9.4 g	16.9 g
Proteína	9.3 g	2.8 g	12.7 g	7.3 g	10.6 g
Grasas	6.5 g	0.5 g	2.0 g	4.7 g	6.9 g
Carbohidra- tos	66.2 g	79.2 g	75.4 g	74.3 g	66.3 g
Calcio	153.0 mg	3.0 mg	34.0 mg	7.0 mg	54.0 mg
Hierro	7.6 mg	4.23 mg	5.4 mg	2.7 mg	4.7 mg
Calorías	374.0 kcal	358.0 kcal	340.0 kcal	365.0 kcal	389.0 kcal

### EL TARWI O CHOCHO (LUPINUS MUTABILIS L.)



#### IMPORTANCIA AGRÍCOLA

Su cultivo fertiliza los suelos inyectando de 100 a 400 kg de nitrógeno por hectárea cultivada, dejando el suelo libre de nematodos (Nacobus, Globodera) y adecuado para un siguiente cultivo, como de papa por ejemplo.

#### VALOR NUTRICIONAL

- ✓ Proteínas de 41 a 51%
- ✓ Carbohidratos 28.2 %
- ✓ Fibra 7.1% %
- ✓ Calcio 15%
- ✓ Hierro 10%

Excelente alternativa nutricional para los vegetarianos y donde es escaso o nulo el consumo de carne.



## PRODUCTOR INFORMADO ES PRODUCTOR QUE PROGRESA

Y es deber del Estado, a través de sus instituciones, facilitar a los productores el acceso y uso de la información que necesite para mejorar el desarrollo de sus actividades productivas.

Un ejemplo de voluntad que deben seguir otros gobiernos regionales del país, es lo que viene haciendo la Gerencia Regional de Agricultura de La Libertad, con el apoyo de las entidades que conforman Rediagro La Libertad con la implementación de diferentes plataformas informativas para atender demandas de manera oportuna y eficiente, algunas son presenciales, otros a través del internet e incluso vía teléfonos/celulares (SOS Agrario) para consultas específicas atendidas directamente por especialistas

**GERENCIA REGIONAL DE AGRICULTURA**  
OFICINA DE INFORMACIÓN AGRARIA

**NUESTROS SERVICIOS:**

- Talleres de Capacitación
- Microprogramas Radiales
- Rediagro
- Mercado Virtual
- Centro de Documentación
- SOS Agrario
- Videoconferencias
- Batero Agrario
- Portal Agrario

Az. Prolongación Unión N° 2562 - Trujillo  
www.agrotalibertad.gob.pe

Tel.: 044 214270  
ofa\_libertad@minag.gob.pe

**GERENCIA REGIONAL DE AGRICULTURA**  
OFICINA DE INFORMACIÓN AGRARIA

**SOS AGRARIO**

AGRICOLA  
PECUARIA  
FORESTAL  
HIDRICO  
INFORMACIÓN DE MERCADOS

TE ATENDEMOS POR TELEFONO EN TEMAS...

LLAMAR A LOS TELEFONOS

Agraria	051873680	051873987	Trujillo	01873400	051873400
Pecuaria	061848001	061848001	Moche	04223426	04223426
Información de mercados	041866834	041866834	Información de mercados	05260876	0518260876
Provincia de Chicla	02286191	0912366161	Provincia de Gran Chimú	04828763	0904228763
Provincia de Pacasmayo	052547254	0912366161	Provincia de Trujillo	07818690	04923708
Provincia de Azuay	061206102	0912366161	Provincia de Santiago de Chuco	04895519	0313358
Provincia de Tarma	041119143	041119143	Provincia de Sánchez Carrión	04845521	0311347
Provincia de Junín	044445518	0211233	Provincia de Baitov	041822801	09188823
Provincia de Huancayo	06268160	06268160	Provincia de Paico	041822801	05048234

## 28 DE JUNIO: DÍA NACIONAL DEL CEVICHE

Nosotros rendimos tributo al ceviche andino, rico, nutritivo y natural, a base de granos de chocho (tarwi), cultivo ancestral de nuestros productores de las zonas altoandinas, legado de ancestros milenarios, que junto a la quinua, kiwicha y cañihua celebran el "Día Nacional de los Granos Andinos", el próximo 30 de junio.



## Invitación a niños, jóvenes, adultos...!!!

### FERIA DE PROGRAMAS Y SERVICIOS NACIONALES "UN ESTADO INCLUSIVO AL SERVICIO DE LAS PERSONAS"

Este jueves 30 de junio, el Ministerio de Agricultura y Riego, junto a sus principales organismos, órganos públicos adscritos, programas y proyectos, participarán en la FERIA DE LA INCLUSIÓN, orientando al público en relación a los servicios que brindan, asimismo desarrollarán una serie de actividades para promocionar el consumo de productos agropecuarios nacionales.



## Gratis y de libre acceso

### CURSO INIA: MANEJO INTEGRAL DEL CAFETO: EVALUACIÓN DE CALIDAD DEL PRODUCTO

El 7 y 8 de julio, en el auditorio de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado, en Tingo María, Huánuco.

Más información en: Av. La Molina N° 1981, La Molina, Lima. Teléfono: 349-2600 anexo 242. E-mail: [kседano@inia.gob.pe](mailto:kседano@inia.gob.pe) o haciendo clic a: [www.inia.gob.pe](http://www.inia.gob.pe), <http://www.inia.gob.pe/eventos/icalrepeat./curso-modular-manejo-integral-del-cafeto-evaluacion-de-calidad-del-producto-en-huanuco>



## Felicitaciones

### **CIENTÍFICOS DEL CENTRO INTERNACIONAL DE LA PAPA RECIBEN MEREcido PREMIO Por trabajo combatiendo la deficiencia de Vitamina A**

Jan Low, Maria Andrade, Robert Mwanga, y Howarth Bouis, científicos del Centro Internacional de la Papa (CIP) ganaron el premio World Food Prize del 2016, equivalente al Premio Nobel de los Alimentos y la Agricultura, como reconocimiento a su éxito conjunto en mejorar la nutrición y salud.

Recibieron el reconocimiento por su trabajo mejora de la nutrición y salud a través del uso de cultivos biofortificados, informó Kenneth M. Quinn, Presidente del “World Food Prize”.

“Es particularmente conmovedor ver entre los premiados del 2016, dos africanos y dos mujeres científicas”, resaltó el Embajador Quinn.

Este galardón, es el más importante a nivel internacional, y busca reconocer a individuos que con su trabajo innovador logran aliviar el hambre y promueven la seguridad alimentaria a nivel global. Los cuatro premiados compartirán el premio de 250,000 dólares, que será entregado formalmente durante la semana del “World Food Prize”, del 9 al 14 de octubre del 2016, en la ciudad de Des Moines, estado de Iowa.

“Estos cuatro científicos han cambiado millones de vidas a través de sus esfuerzos” y “Probaron la hipótesis que el camote de pulpa anaranjada podía tener aceptación en las dietas de varios países de África, mejoraron y produjeron variedades resistentes de camote que la población aceptó, y hoy la evidencia indica que estas comunidades gozan de mejor salud como consecuencia directa de esos esfuerzos”, subrayó la Dra. Barbara H. Wells, Directora General del CIP.

Adicionalmente se piensa hacer lo mismo en el proyecto Majes Sihas II (Arequipa), pues es otro clúster importante que habilitará unas 50,000 hectáreas agrícolas.



## ATENCIÓN PROFESIONALES AGRARIOS DE LAMBAYEQUE OPORTUNIDAD PARA INFORMARSE

PNIA FONDOS PIP 2 BID-INIA

**TALLER DE PRESENTACIÓN PÚBLICA DEL PROYECTO:**  
**"Estudio de validación técnico-económica del sistema de riego con secas intermitentes en el cultivo de Arroz (*Oryza sativa*) para el control de la Malaria en la costa norte del Perú"**

**JUEVES 07 julio de 2016**

**Lugar:**  
 Auditorio Colegio de Ingenieros del Perú - Consejo Departamental de Lambayeque  
 (Av. José Balta N° 581-Chiclayo)

**Hora:**  
 09:00 a.m.

**Organiza:**  
 Organiza: Dirección de Gestión de la Innovación Agraria - INIA

**INGRESO LIBRE**

Logos: inia, MINISTERIO DE AGRICULTURA, RIEGO Y PESQUERÍA, MINISTERIO DE SALUD, CONSEJO DEPARTAMENTAL DE LAMBAYEQUE, CONSEJO REGIONAL DE LAMBAYEQUE, CONSEJO REGIONAL DE TUMBES, CONSEJO REGIONAL DE PIURA, CONSEJO REGIONAL DE ICA, CONSEJO REGIONAL DE AYACUCHO, CONSEJO REGIONAL DE HUANUCO, CONSEJO REGIONAL DE PASCO, CONSEJO REGIONAL DE TACNA, CONSEJO REGIONAL DE MOQUEGUA, CONSEJO REGIONAL DE AREQUIPA, CONSEJO REGIONAL DE PUNO, CONSEJO REGIONAL DE CUSCO, CONSEJO REGIONAL DE MADRID DE PIURA, CONSEJO REGIONAL DE TUMBES, CONSEJO REGIONAL DE PIURA, CONSEJO REGIONAL DE ICA, CONSEJO REGIONAL DE AYACUCHO, CONSEJO REGIONAL DE HUANUCO, CONSEJO REGIONAL DE PASCO, CONSEJO REGIONAL DE TACNA, CONSEJO REGIONAL DE MOQUEGUA, CONSEJO REGIONAL DE AREQUIPA, CONSEJO REGIONAL DE PUNO, CONSEJO REGIONAL DE CUSCO, CONSEJO REGIONAL DE MADRID DE PIURA.

## CURSO INIA: CRIANZA DE CUYES

11 de julio, en la sede central del INIA.

El cuy es una especie precoz, prolífica, de ciclos reproductivos cortos y de fácil manejo, de tal manera que se ha convertido en una gran alternativa de negocio que requiere tener conocimientos básicos fundamentalmente sobre el manejo de la etapa reproductiva para mejorar su fertilidad, prolificidad y la sobrevivencia de las crías.

El éxito de una microempresa de crianza tecnificada de cuyes va asociada a la utilización de cuyes mejorados de la raza Perú, Andina, desarrollados en el INIA y a la disponibilidad de recursos forrajeros y manejo intensivo de la crianza.

Más información en el Link: <http://www.inia.gob.pe/eventos/icalrepeat>.

**Cursos**

**Curso**  
**CRIANZA TECNIFICADA DE CUYES**

**Día:** 11 de julio **Hora:** De 08:30 am a 05:00 pm

**Lugar:**  
 Sede Central del INIA  
 Av. La Molina N° 1981, La Molina - Lima

**Costo:**  
 S/. 100.00

**Informes:**  
 Instituto Nacional de Innovación Agraria - INIA  
**Teléfono:** 349 2600 anexo 242  
**Correos:** ksedano@inia.gob.pe (solo consultas)

Logos: inia, MINISTERIO DE AGRICULTURA, RIEGO Y PESQUERÍA, MINISTERIO DE SALUD, PERU

# Junio

# Junio

**Visita es gratis y para toda la familia**

## **MINAGRI DESTACA EN FERIA DE LA INCLUSIÓN**

Un gran atractivo resulta para los miles de visitantes la presentación del Ministerio de Agricultura y Riego en la Feria de Programas y Servicios Nacionales “Un Estado Inclusivo al Servicio de las Personas”, que viene desarrollándose en el Centro de Convenciones Lima, en San Borja y que durará hasta el domingo 3 de julio.

La muestra presentada en el pabellón del Minagri comprende desde alimentos frescos y procesados hasta moderna tecnologías de riego e instrumentos climáticos, flores, representaciones de recursos naturales y orientación para acceder a los diferentes servicios que ofrecen sus entidades como Senasa, INIA, Serfor, ANA, Agrorural, etc.

También nutritivas degustaciones a base de granos andinos.

